



Comisión de la Corte Constitucional podrá evidenciar 17 proyectos ejecutados por Esegua

P. 10

ESPECIAL

Uniguajira: Única universidad colombiana que participa en curso sobre cambio climático de la FAO

P. 9

ACTUALIDAD

Jóvenes wayuú se preparan para brindar sus servicios en proyectos eólicos que se desarrollan en sus territorios

P. 8



MinCiencia destaca participación de comunidad guajira en la expedición científica Lamuuna Neimalu'u

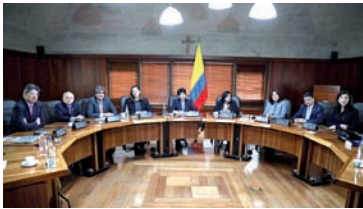
P. 14

Incremento de incendios

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con el propósito de disminuir las cifras de incendios provocados, la Administración Distrital, a través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, continúa abordando escenarios para la sensibilización ciudadana y el uso de buenas prácticas oportunas en escenarios públicos y privados. Recientemente, gracias al llamado oportuno de un ciudadano y a la reacción rápida de las autoridades, el Cuerpo de Bomberos logró atender de manera inmediata la emergencia presentada a las afueras de las instalaciones del Icbf, apaciguando las fuertes llamas. Este hecho se derivó por una quema de basuras descontrolada, que se incrementó por causa del viento. La Alcaldía de Riohacha invita a la comunidad a hacer uso de los horarios y días de recolección de residuos.



POLÍTICA

Delegación de la Corte Constitucional llega hoy a La Guajira para hacerle seguimiento a la Sentencia T-302

P. 2, 3

JUDICIALES

Pastor de Iglesia Cristiana muere luego de ser arrollado por un motociclista que se encuentra herido en Fonseca

P. 18

Joven es asesinando de varios disparos en la terraza de su vivienda en el barrio Libertador de Maicao

P. 19

GENERALES

Partido entre Leeds y Liverpool hoy lunes significa el regreso de Luis Díaz tras 5 meses de incapacidad

P. 14



“Todos los días trabajamos para salvar vidas y enfrentar nuestros mayores enemigos, el hambre y carencia de agua”: Gobernadora de La Guajira

P. 2

Masacre de cuatro hombres en Dibulla: Serían miembros de ‘Los Pachenca’ y ‘Los Urabeños’

Los cuatro cuerpos hallados con signos de torturas y metidos en bolsas y sacos, corresponden a hombres con amplio prontuario delictivo. Las autoridades en La Guajira determinaron ofrecer una recompensa de hasta \$20 millones por información de esta masacre en zona rural de Dibulla.

P. 19



Oráculos

‘Ella es’

En Villanueva hubo júbilo musical y político. Cuando el cantante ‘Beto’ Zabaleta entregó a sus seguidores la canción ‘Ella es’ de la autoría de Rafael Manjarrez, en la casa de los Lacouture celebraron porque precisamente ese es el eslogan de expectativa de la candidata a la Alcaldía Cielo Peñaloza. En la celebración de la Casa Blanca, Rafael Manjarrez se la parrandó ¿Casualidad o coincidencia? Parece que sí.

¿Deportado por política’

La pelea por la Alcaldía de Albania está al rojo vivo. Por redes sociales circula un en vivo de Samy de la Rosa, quien se encuentra en los Estados Unidos y la exsecretaria de Salud de Albania, Adriana Cruz, en Santa Marta. Los dos se dijeron intimidades de la política de Albania que no se podrían decir, tanto que Adriana se sintió tan afectada, que ha dicho que lo va denunciar ante la Fiscalía para que lo deporten.

Sumando aliados

El precandidato a la Gobernación de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sigue bajando 24/7. Durante el fin de semana se metió a Barrancas y recibió respaldo de varios líderes de familias tradicionales de la política local, e igualmente fue el gran invitado en el clásico futbolero en el cual se encontraban dirigentes comunales y deportivos. Jairito se puso la camiseta 10 por el deportes de Barrancas.

Demanda electoral

Consejo de Estado mediante una demanda instaurada en contra de Ana Rogelia Monsalve, representante a la Cámara por las negritudes y hermana del alcalde Malambo (Atlántico), le reconoció coadyuvancia a Javier Socarrás. Esta demanda busca anular la elección de una candidata que es indígena y no afrodescendiente. De demostrarse que ella es indígena puede haber una credencial para Villanueva.

Gobernadora de La Guajira, sobre visita de inspección de la Corte
“Todos los días trabajamos para salvar vidas y enfrentar al enemigo: el hambre y carencia de agua”

La Corte Constitucional se encuentra a partir de este lunes 17 y hasta el 21 de abril, en una inspección judicial en el departamento de La Guajira con el fin de hacerle seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Se trata de un mandato judicial en el que se emitieron 210 órdenes para que 25 instituciones de orden nacional, regional, departamental y local, trabajaran articuladamente por la protección de los derechos del pueblo wayúu en materia de acceso al agua, seguridad alimentaria y salud. De igual forma, se confirió a la Presidencia de la República la tarea de articular las gestiones y esfuerzos necesarios para avanzar en la superación del Estado de Cosas Inconstitucionales constatado en el Departamento.

Por su parte, la Gobernación de La Guajira como una de las autoridades accionadas y en su rol de articulador territorial, ha tenido un papel transversal en el cumplimiento de la Sen-



La gobernadora Diala Wilches sostuvo que han tenido un papel primordial en el cumplimiento de la Sentencia.

tencia a través de la gestión de proyectos estratégicos que han contribuido en la solución de los numerosos y complejos problemas sociales, que derivan en la crisis humanitaria que se ha anclado con fuerza en el territorio.

En materia de salud y en una apuesta por salvar vidas se implementó el Plan Extramural de Salud (PES). Una estrategia construida por la Gobernación de La Guajira, la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio

de Salud, con la convicción de que sin identificación y caracterización de la situación de salud de todo el pueblo wayúu, no se podría garantizar el acceso al sistema de toda la comunidad.

El propósito es que con la búsqueda activa, llegando efectivamente a sus hogares, se garantice la atención integral en salud y nutrición para hacer una adecuada, real y oportuna gestión de riesgo en los territorios indígenas de zona rural de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha.

“Estamos creando una ruta de acceso segura al sistema de salud, atendiendo nuestra realidad, ya que si no llegamos a los hogares de quienes viven más alejados de los centros de atención médica, nunca los podríamos identificar. La atención en salud de nuestros niños guajiros es lo más importante en este momento; para salvarlos y protegerlos, le estamos dando todo el impulso a este plan de prevención que es liderado y gestionado desde la Gobernación. Al día de hoy gracias a esta estrategia, hemos recuperado a más de 130 niños que viven en la Alta Guajira y que estaban en estado de desnutrición. Por ello, le hacemos seguimiento y vigilancia a los niños identificados en condiciones de riesgo y que según los reportes son 375. Esto ejerciendo plena articulación con las entidades de salud departamental y con el Icbf”, aseguró la gobernadora, Diala Wilches, en sus más recientes declaraciones.

El programa PES está

conformado por 24 equipos interdisciplinarios de especialistas en salud pública, además de atender y prevenir a través de su debida identificación, los problemas de salud y desnutrición en niños, mujeres embarazadas y madres lactantes. También evalúa el riesgo en salud y otros determinantes sociales de todos los integrantes de cada núcleo familiar, con el fin de ejecutar acciones inmediatas cuya misión principal es salvar vidas. En este momento se tienen 14.246 familias identificadas y caracterizadas, así como 606 mujeres gestantes y 1369 madres lactantes.

El objetivo de este proceso de identificación es lograr una atención integral a las mujeres desde su embarazo para garantizarle a la madre y a los menores, desde la primera infancia, un acompañamiento nutricional óptimo que le permita un desarrollo cognitivo y físico en línea con sus necesidades y acorde a su proceso de crecimiento.

Programas de seguridad alimentaria, en la agenda de la Administración Departamental de La Guajira

La Administración Departamental, a través de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Guajira (Esepgua) ha optimizado la inversión, en conjunto con el Gobierno Nacional y las alianzas provenientes de cooperaciones con líderes internacionales, con el compromiso de llevar agua potable a todo el territorio del pueblo wayúu.

En el marco de este lineamiento y en cumplimiento al Plan de Gobierno departamental, se han ejecutado 14 proyectos de abastecimiento de agua y se han realizado rehabilitaciones de pozos y plantas potabilizadoras en diferentes comunidades, favoreciendo a cientos de familias wayúu. Además de ello, se están efectuando soluciones inmediatas a tra-

vés de carros cisternas, distribuidos por toda la zona.

“Necesitamos llevar agua potable a los territorios, de la carencia de este líquido vital se derivan graves problemas de salud y se agudiza la crisis del fenómeno de la desnutrición que apaga la vida de los más inocentes, los que más nos duelen: nuestros niños”, afirmó la gobernadora Diala Wilches, al referirse a los avances en soluciones de acceso a agua apta para el consumo humano.

Entendiendo esta estrategia como la garantía para acceder a los programas de seguridad alimentaria que están en la agenda de la administración departamental.

Con ese propósito, hoy se han logrado visibilizar programas en el marco de la línea de gestión de reactiva-



Hoy se han logrado visibilizar programas en el marco de la línea de gestión de reactivación económica.

ción económica que se están llevando a cabo con experiencias satisfactorias en varios municipios, en especial los accionados en la Sentencia T – 302 de 2017.

Sumado a lo anterior, la Gobernación desarrolló la convocatoria pública ‘Apo-

yo a Alianzas Productivas’, como una estrategia de apoyo a los procesos productivos de las comunidades y los pequeños productores agropecuarios, generando acceso a alimentos propios, ingresos y empleos sostenibles en la ruralidad del departamento.

Proyectos como los desarrollados por la comunidad Ishachimana, en el municipio de Manaure, dan cuenta de que existen opciones en donde la comunidad se apropia, a través de la adquisición de conocimientos, de los beneficios que brinda la seguridad alimentaria. Desde la administración departamental se tienen presentes estos grandes retos y se apoyan los proyectos como por ejemplo, aquellos donde se utiliza el agua salubre para facilitar el cultivo de tilapia, que pueden pesar entre 350 y 500 gramos y con sus heces, se prepara la tierra y se cultiva moringa. Logrando con ello, crear soluciones bajo el uso adecuado de los recursos.

El PAE

La Gobernación ejecutó todas las acciones tendientes a garantizar la ejecución del PAE desde el primer calendario escolar para la vigencia 2023.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Étnico

Durante el lanzamiento de la expedición Bahía Tukakas, el ministro de Ciencia, Arturo Luna, hizo mucho clic con las comunidades wayuú presentes. Y no es para menos, durante su intervención comentó con mucho orgullo que tiene raíces de la etnia zenú, de su natal Sucre. Fue claro y dijo que entiende perfectamente la importancia de las comunidades étnicas en esos proyectos para garantizar su éxito.

Buena onda

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, sigue participando activamente en los eventos que se programan en el territorio. Estuvo en Uribia, en la presentación de la expedición Bahía Tukakas. Dicen que la mandataria se caracterizó por ser muy cercana y carismática. Muy bien, para eso son los líderes actuales, para administrar con la mejor energía.

A responder

Los magistrados de la Corte Constitucional llamarán a responder a varias instituciones por la Sentencia T-302 de 2017. Durante cuatro días a partir de hoy, recorrerán varias comunidades wayuú para determinar si realmente el Gobierno colombiano está protegiendo a los menores wayuú para que no mueran por desnutrición. Las preguntas estarán a la orden del día también para las autoridades de La Guajira.

El médico

El galeno Juan Carlos Freyle Ballestas, como representante del Colegio Médico de La Guajira, estará acompañando a los magistrados de la Corte Constitucional, en la inspección judicial a la Sentencia T-302 de 2017, que inicia hoy en Uribia. La Corte reconoce así el aporte de los médicos a un tema tan sensible como es la desnutrición en La Guajira. Juan Carlos estará trabajando muy cerca de los magistrados.

Estarán durante una semana haciendo presencia en 4 municipios

Magistrados de la Corte llegan hoy a La Guajira para hacerle seguimiento a la Sentencia T-302

Este lunes 17 de abril los magistrados que hacen parte de la Sala de Seguimiento de la Corte Constitucional estarán durante una semana en La Guajira, debido a los incumplimientos de la Sentencia T-302 de 2017. El itinerario de los togados iniciará en Uribia, luego en Siwolo, continúa en Nueva Venezuela, Bahía, Honda, Nazareth, Siapana, Mayapo, Riohacha y finalizan en Maicao el 21 de abril. Los magistrados harán presencia en 4 municipios debido a que este año, el 8 de mayo, la sentencia que ordena garantizar los derechos de la infancia wayuú tendría 5 años de incumplimientos.

DESTACADO

En las diligencias deberán participar la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, los alcaldes de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure; los corregidores, autoridades étnicas y otras instituciones.

Los magistrados de la Corte Constitucional permanecerán una semana completa en La Guajira y visitarán las rancherías en donde el año pasado se registraron muertes de niños



En la inspección judicial los magistrados contarán con el acompañamiento de traductores.

wayuú que fueron reportadas por la misma comunidad. Además de verificar si hay algún avance respecto

a una visita que se hizo el 24 de septiembre de 2022 para verificar la Sentencia T-302 de 2017. Vale recordar que cómo el

Gobierno no había cumplido, la Corte le había ordenado que en menos de dos meses estructurará un plan de acción urgente.

Quiere ser una voz que represente los derechos de la gente

Luis Ángel Ureche Mendoza prepara su aspiración a la Asamblea de La Guajira

Con el propósito de tener una voz que represente los derechos de la gente del Departamento, el contador público y magíster en Tributaria, Luis Angel Ureche Mendoza, se presentará ante los guajiros como candidato a la Asamblea Departamental por el municipio de Barrancas. Ureche Mendoza es nacido en Papayal, municipio

de Barrancas, tiene una amplia experiencia en Apoyo a la Gestión de la oficina del Sisbén; también ha sido Enlace Municipal en el Sistema General de Regalías con el Departamento Nacional de Planeación, DNP. En su hoja de vida también se destaca que fue concejal de Barrancas en el periodo 2016-2019 y actualmente concejal. Fue presi-

dente de la Corporación en el periodo 2018 y 2023. Por su capacidad de gestión, es una persona que tiene la capacidad social de servir al municipio y ahora a su Departamento. Su trabajo político y social le ha permitido estar igualmente vinculado en las fiestas patronales del Festival del Cactus, como presidente y tesorero, donde no



Luis Ángel Ureche Mendoza, aspirante a la Asamblea. solo ha demostrado gestión sino honradez y compromiso con todo lo que hace para

el servicio de la comunidad, la cual le ha brindado su apoyo. Otras tareas en la cual ha estado también involucrado Luis Ángel Ureche es la de Recursos para Proyectos de estufas Ecológicas y Siembra Activa de Árboles. Del aspirante a la Asamblea, hay que decir además, que es una persona que siempre apoya el deporte y la cultura del municipio. Sus seguidores, amigos y relacionados, le desean los mejores éxitos a Luis Ángel Ureche, cariñosamente conocido en Barrancas como 'El Nene'.

La propuesta lanzada por el expresidente Andrés Pastrana sobre la posibilidad de adelantar un juicio político al presidente Gustavo Petro en el Congreso, por quebrantar la Constitución, violar topes electorales, y otras transgresiones legales, tuvo su eco en un grupo de abogados, durante el 'Foro por una nueva Colombia', realizado en días pasados en Cali. De acuerdo al jurista José Manuel Abuchaibe, van a compilar las pruebas en contra del presidente Petro, analizarlas, y mediante un documento pondrán el escrito de denuncia en la Cámara de

Abogados compilarán pruebas contra el presidente Petro y lo denunciarán ante Cámara de Representantes



José Manuel Abuchaibe, denunciará a Gustavo Petro.

Representantes. "Es incuestionable, las dificultades que pueden tener los juicios políticos en el ordenamiento jurídico colombiano, al quedar en manos de la Cámara la decisión de iniciar una investigación y el desarrollo posterior a cargo del Senado. Pero, vamos a insistir que con las marchas populares debemos hacerle ver el Congreso que no pueden omitir la realización de una investigación y juicio, en caso de presentar-

les pruebas irrefutables que demuestren las diversas violaciones a nuestra Constitución y leyes por parte del Presidente Petro", advierten los abogados. Sostienen que Petro no puede estar por encima del ordenamiento constitucional y en eso se debe seguir adelante, antes de que el país caiga en un abismo y no pueda retornar a la tranquilidad del Estado de Derecho. Explican los denuncian-

tes que el juicio político se trata de un proceso principalmente político y menormente jurídico, es decir, un proceso en el que las opiniones políticas pueden decidir que un presidente salga de su cargo sin necesidad de determinar jurídicamente crimen alguno. Según los abogados, existe un esquema histórico de omisión de juicio político como herramienta de control o atribución de responsabilidad política a los presidentes en Colombia.

El tres veces Rey Vallenato llega a sus 80 años este 17 de abril

Alfredo “Folidol” Gutiérrez, rey por siempre y rebelde con causa

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“Ya no me dicen rebelde en algunas emisoras, anuncian el disco de moda con Alfredo ‘Folidol’ Gutiérrez”. El aparte transcrito preliminarmente corresponde a la canción titulada ‘El envenenao’, de la autoría de Alfredo Gutiérrez, que grabó en el año 1971 y está en el LP así titulado, el cual ha venido a nuestra mente a propósito del conversatorio sobre su vida y obra que ha organizado Sayco con motivo de los 80 años de vida de ese caballero, que con su nombre da cima y altura a la música vallenata, en particular, y a la música colombiana en general.

El conversatorio que se realizará este lunes 17 de abril en el Salón Laureles del Hotel Dan Carlton de la ciudad de Barranquilla, como parte de los actos especiales que habrán de realizarse este año cuando Alfredo asciende con todos los honores recibidos al ‘octavo piso’, no solo es oportuno, sino merecido.

Su meteórica trayectoria, su catálogo, su comportamiento en los escenarios y fuera de ellos merecen ponerse de ejemplo a las nuevas generaciones de músicos, para que su legado permanezca incólume por los siglos de los siglos. Acertaron ‘Rafa’ Manjarrez y los demás directivos de la agremiación que representa los derechos de autor de los compositores colombianos con esta iniciativa, que sin duda tiene merecido el aplauso ciudadano, porque nadie merece por bonito, Alfredo merece eso y mucho más.

Tiene el tres veces rey vallenato, además, el mérito de haber descollado entre los intérpretes de la música vallenata partiendo desde abajo, no se voló ni un peldaño, y gracias a la mano generosa del maestro Calixto Ochoa llegó a Los Corraleros de Majagual, que se constituyeron para él, lo que es Cabo Cañaveral para los transbordadores espaciales; la plataforma de lanzamiento para escribir su propia historia, incluida su hazaña que más nadie ha podido repetir, de coronarse rey en ‘el papá’ de los festivales vallenatos, el de Valledupar, imponiendo su propio estilo, incluido un endiablado paso en la velocidad de los arpeggios en



En Valledupar se encuentra la escultura de cera en homenaje a Alfredo Gutiérrez.

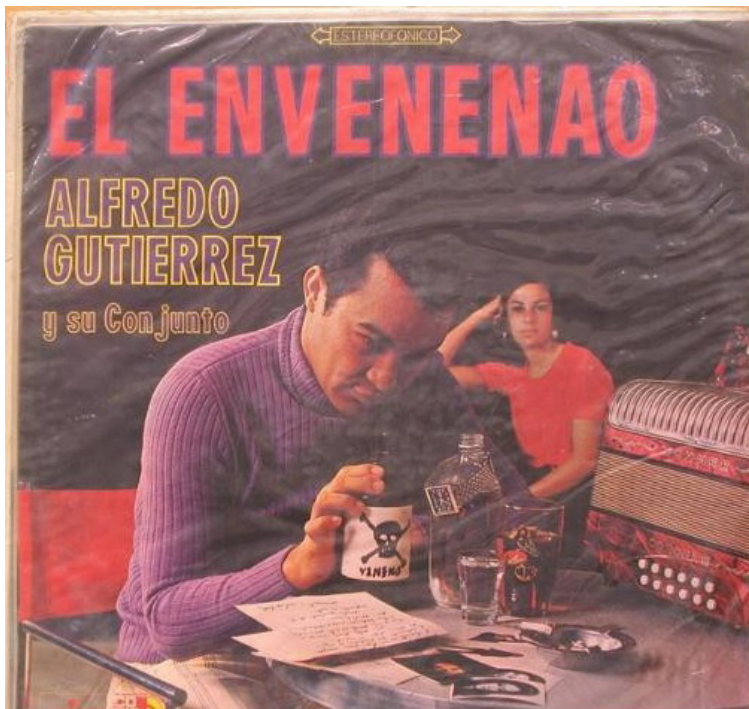
cada interludio en la interpretación de la puya, lo que parecía un sacrilegio inicialmente, pero reconocido después como una prueba inequívoca de su genialidad.

Reiteramos nuestra opinión expresada con anterioridad en este mismo espacio, la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata está en mora de tributarle al ‘Rebelde con Causa’ el homenaje que se merece, y no puede ser más oportuno que celebrar en su honor la edición correspondiente al Festival 2024, coincidente con los cincuenta años de aquella vez cuando obtuvo la primera de sus tres coronas acompañado de Virgilio Barrera y Pablito López Gutiérrez, pero que pudieron ser cuatro, pero en 1996 pudo más la pasión que la razón, calificándose como el mejor a quien más corrió que a quien interpretó los cuatro aires con la cadencia y la ponderación que enseñan los años de experiencia.

Los directivos del Festival Vallenato deben colocar el oído al piso, porque ese homenaje los enaltecería a ellos, a la fiesta, y los despojaría de todo prejuicio.

Los homenajes se deben realizar por méritos y no por conveniencias comerciales, por algo la opinión pública ha estado unánimemente complacida por el homenaje a Luis Enrique Martínez, pero no sucedió igual con el realizado hace algunos años a otro personaje que ha aportado a nuestra música, pero que no tenía más méritos que estos para recibirlo.

Este hombre, que vio por primera vez la luz en la población de Sabanas de Beltrán, en el departamento de Sucre, el 17 de abril de 1943, tiene circulando entre



En el año 1971 Alfredo Gutiérrez entrega el LP y el tema musical titulado ‘El envenenao’.



El tres veces Rey del Festival Vallenato, Alfredo Gutiérrez, tuvo amistad con Rafael Escalona y Andrés Landero.

sus venas sangre de los hermanos López de La Paz, en su nota melodiosa se advierte la impronta recibida de sus ascendientes pacíficos junto con Miguel, ‘Poncho’, ‘El Debe’, ‘Alvarito’, Navin, Román y Tuto López, entre otros que con su digitación han aportado para dar cima y altura a la música emblemática de Colombia.

Gutiérrez Vital es de los denominados músicos completos que están en vía de extinción en el vallenato, toca el acordeón, compone las canciones, él mismo las canta y hace improvisación. Arma letal en la piquería no le es indiferente, sus obras son clásicas y recurrentes en la radio colombiana, muy a pesar de los famosos planes de medios que han invisibilizado a quienes no invierten grandes sumas para sonar, entre otras ‘Chila’, ‘Ojos gachos’, ‘la paloma guarumera’, Ana Felicia’, ‘El envenenao’, ‘Papel quemado’ y ‘Cabellos largos’, entre otras.

La verdad, es que los nuevos intérpretes de la música vallenata no deben olvidar a Alfredo como un gran referente para emularlo, no para copiarlo. Él comenzó tratando de ripostar a la rápida digitación de Aníbal Velázquez, tocando guarachas y también clásicas canciones vallenatas, después continuó sus primeros pasos siguiendo con Los Hermanos López la escuela de Luis Enrique Martínez, y a partir de allí creó su propio estilo, es decir, que allí está el ejemplo de quien ha triunfado y sobrevivido a varias olas, sin despelucarse, brincando, saltando y soplando con ocho pisos encima, precisamente por disciplinado en su vida y aplicado en su oficio.

Como suele suceder en toda esta vida, donde uno se encuentra con gente buena y también con gente mala, tiene Alfredo un sector minoritario de melómanos que no lo quieren, ese es problema de ellos, a las avispa les ha sido imposible convencer a las moscas que el exuberante olor de las flores es mejor que el repugnante olor de la basura, algunos lo rechazan por intereses estrictamente comerciales, otros porque han querido ser como él, pero no han podido, y otros porque nunca se ha dejado manosear, por ser un rebelde, nada de lo dicho es extraño en un país, en el cual toca hablar de nuestros éxitos muy bajito porque la envidia tiene el sueño muy... pero muy liviano.

¡Felicitaciones a Sayco y a Alfredo!

Por José Jaime
Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



En la Capital Mundial de Vallenato, a la que también llaman ciudad de los Santos Reyes, o Valle del Cacique Upar, Valledupar, capital del departamento del Cesar, nace este avezado, aguerrido, y batallador acordeonero, quien es fruto de una humilde pero trabajadora familia conformada por Roberto Geles e Hilda Suárez. Su nacimiento ocurrió el 15 de febrero de 1967; cuenta con cuatro hermanos de padre y madre: Juan Manuel, Naiduth, Amalia y Janer, de padre tres: Zuly, Jeison, y Esneider.

Su esposa lleva por nombre Maren García; sus hijos son su adoración, ellos son: Daniel, José Mario, Isabella, José Juan, y Omar.

Su infancia transcurrió en la ciudad que lo vio nacer, Valledupar, en el barrio 12 de Octubre, aunque ya grandecito se muda junto a su familia para el barrio vecino Simón Bolívar, a los tres años su padre llegó a su casa con dos regalos emocionados, a su hermano Juan Manuel le entregó un acordeón y a Omar un tambor, aunque se quedó callado, él en verdad quería era el acordeón, añoraba aquel instrumento, gracias a Dios no necesitó hacer mucho esfuerzo para obtenerlo, pues a los pocos días, su hermano mayor dejó tirado el instrumento y lo tomó enseguida, recuerda que a las pocas horas de estarlo curioseando pudo sacar la melodía de la canción de Juancho Polo: 'Lucero Espiritual', que hiciera éxito Diomedes Díaz al lado de Juancho Rois.

Su infancia fue trabajosa, con mucha austeridad, a su madre le tocó hasta lavar ropa ajena, la separación con su compañero le dio muy duro, pero sacó adelante a sus hijos, quienes la adoran, hoy día la cuidan y protegen como a una reina, es la consentida de Omar, a pesar de que los dejó solos, cada vez que tiene oportunidad habla muy bonito de su padre, los dos han sido musa para componer Omar: 'Los caminos de la vida', e 'Historia', son dos hermosas canciones muy escuchadas en la exitosa carrera musical de Geles Suárez, inspiradas en sus adorados progenitores.

Cuenta que inició a trabajar desde muy niño, el acordeón, que representó para él una bendición, lo aprendió a tocar desde chiquito, y con amigos y conocidos salía a tocar, algunas veces le pagaban, otras no, cuando llegaba a la casa su mamá lo escuchaba muy bien y la plática que traía la tomaba, pues era una época de muchísimas necesidades y había que satisfacerlas.



En la ciudad de Valledupar fue develada la figura escultórica de este triunfador acordeonero, compositor y cantante de la música vallenata.

Cantante, apasionado, productor, visionario,
y descubridor de talentos

Omar Antonio Geles Suárez, compositor de la canción 'Los caminos de la vida' y otros éxitos

La pobreza reinaba en su hogar, pero algo le decía que de ella saldría y así fue, el instrumento del acordeón fue la herramienta para salir adelante, de repente en el año 1986 descubre que puede hacer versos y nace uno de los compositores más fecundos del folclor vallenato.

Su primera canción se llamó 'Te esperaré', lo inspiró una herida grande que sufrió su corazón, pues a su novia la mandaron para el extranjero, sin poder hacer nada por impedirlo. Se desahogó con esta composición que grabara con Miguel Morales y que se convirtió en un verdadero suceso musical, se pegó y todavía se escucha, dice Omar que de la mano de Dios ha ido esquivando obstáculos, superándose, es una persona muy creyente y cada vez que le sucede o le cuentan algo relevante lo convierte en canción.

No tiene hora para componer y hasta durmiendo muchas veces le llega la musa y se levanta a escribir o a grabar, para evitar que se vaya, desde que se con-



Aquí el Rey del Festival Vallenato, Omar Geles en compañía de su esposa Maren García.



Cada vez que Omar Geles entrega una canción, es un éxito seguro.

solidó como compositor, su carrera ha sido ascendente, triunfadora, todos los años pega cinco y hasta más canciones, tanto así que es uno de los compositores que más veces ha sido declarado Compositor del Año. Algunas veces grabadas por él y su conjunto y otras por los intérpretes de mayor trayectoria en el folclor vallenato.

Su canción más escuchada y que cuenta con 35 versiones diferentes, se llama 'Los caminos de la vida', la grabó junto a su agrupación Los Diablitos, con la voz del desaparecido Jesús Manuel Estrada, los versados del folclor vallenato aseguran que esta inspiración y 'La gota fría' de Emiliano Zuleta Baquero, son las dos canciones vallenatas de mayor aceptación a nivel mundial y las más sonadas.

Escultura en cera

El 23 de marzo del 2023 en la plaza del barrio 12 de Octubre, la Gobernación del Cesar develó la figura escultórica de este triunfador acordeonero, compositor y ahora cantante vallenato, el acto ha generado polémica en el común de la gente y hasta dentro de la Fundación del Festival, debido a que se discute si el Gobierno departamental tiene o no potestad para declarar por decreto a los nuevos juglares de la música vallenata.

La Gobernación argumenta que por su aporte a la música, por su destreza en la interpretación del acordeón, por su fructífera faceta de compositor, por su versatilidad como cantante, por haber llevado este género musical a todos los rincones del mundo, es un valioso miembro de nuestro patrimonio cultural que merece el reconocimiento como excepcional artista y como nuevo juglar de nuestro folclor.

Efraín "El Mono" Quintero, quien ostenta la investidura de vicepresidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, entidad que lleva las riendas del Festival Vallenato, no está de acuerdo con la denominación de juglar para Omar, quien debe tomar esa decisión debe ser un organismo responsable y conocedor del tema.

El historiador, escritor y compositor vallenato, Julio Oñate Martínez, asegura que este término de juglar se adaptó desde 1970 para hacer referencia a los personajes que viajaban cantando e informando los sucesos que conocían en sus caminatas.

Es decir, aquellos que a lomo de burro, o bestias llevaban su música entre las poblaciones del Magdalena Grande. Queda abierta la discusión, pues si al grandioso compositor Omar Geles Suárez se le puede catalogar o no juglar moderno del folclor vallenato.

Por Raúl Dangond
Contreras



La Legislación colombiana vigente establece el mérito y la carrera administrativa encaminados a los fines de la función pública; buscan garantizar los principios de igualdad, eficacia, moralidad, economía, imparcialidad, entre otros.

En efecto, la exdirectora regional de La Guajira desempeñó un empleo de libre nombramiento y remoción. Alta responsabilidad que exigía el cargo como cualquier nivel directivo de ese rango, sumado al vía crucis socioeconómico que atraviesa el departamento por décadas.

La gestión en tiempo real y el resultado a corto plazo es la prioridad misional, por la desnutrición terminados en miles de muertes de la población indígena wayuú con características sensibles de vulnerabilidad.

Según fuentes estadísticas, “mientras un 39,7% de la población de La Guajira no alcanza la alimentación óptima, 433 niños indígenas menores de cinco años están desnutridos y 17 menores wayuú han fallecido durante 2021. Para los más vulnerables, la realidad no ha dejado de empeorar y los niños wayuú siguen muriendo por causas evitables”.

Por supuesto, el desafío por una reingeniería administrativa en la entidad es inmediata, para que permita ejecutar los programas y estrategias de atención a la población del departamento, con actitud y aptitud institucional, hablara por sí sola para tal fin.

De manera que, para cumplir la excepción al asunto, se encuadra lo subrayado del texto. “La declaratoria de insubsistencia de un empleado de libre nombramiento y remoción obedece a la facultad discrecional del nominador, fundada en la necesidad de mejoramiento del servicio y en el derecho de escoger a sus colaboradores por tratarse de cargos de dirección, confianza y manejo”.

Ante este hecho notorio me extraña que esta profesional haya expuesto su nombre como lo publicó la

DESTACADO

Oportuno es recordar que esta entidad territorial ha sido fortín político a través de OPS, ante el clamor del hambre y la ausencia de oportunidades en todas sus expresiones.

Yaneris Cotes estuvo en el cargo desde 2021 Insubsistencia a directora del Icbf de La Guajira

La exdirectora regional de La Guajira desempeñó un cargo de libre nombramiento y remoción.



Álvaro Manuel González, director nacional de Primera Infancia del Icbf, asume temporalmente en La Guajira.

W radio. “Según fuentes de la entidad, la nueva directora del Icbf, Astrid Cáceres, le habría pedido la renuncia a esta funcionaria en varias ocasiones. Sin embargo, Yeneris Cotes se resistió a abandonar el cargo, por lo que fue declarada insubsistente. A este hecho se suma la millonaria contratación en esta regional que encontró la actual administración

y cuya investigación ya está en manos de las autoridades”.

Oportuno recordar, esta entidad territorial ha sido fortín político a través de OPS ante el clamor del hambre y la ausencia de oportunidades en todas sus expresiones. Subsistir es la regla sin derrotar el clientelismo con privilegios sociales en Bogotá. Qué insen-

satez, y las problemáticas persisten. Resiliencia.

La contratación directa y las licitaciones públicas registran rublos altísimos que desvían el decoro y la misión de la entidad. Más coraje profesional y personal para interponer denuncias contundentes que despilfarran dineros de la salud y las brechas de hambre en el departamento en miserables condiciones. La corrupción se convirtió en costumbre y las investigaciones engavetadas.

Cabe resaltar a autores relacionadas con las “perspectivas de la meritocracia, la califican como “una parodia de la democracia” (Lasch, 1996); otros hablan de “la falacia de la meritocracia” (Cociña, 2013), otros como “una utopía equivocada” (Vásquez, 2013). Estos autores argumentan que no es suficiente que todas las personas cuenten con idénticas oportunidades en las diferencias individuales y sociales”.

Corolario, es el interés oculto de la transparencia disfrazada en acuerdos políticos, transgreden la objetividad de prácticas de buen gobierno y gobernanza. Más objetividad e imparcialidad en la administración de los entes de control. ¡Colombia, paraíso de normas en beneplácito para pocos!.

El mapa político de La Guajira tiene fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2023, es decir, a 8 meses y unos días del cierre del periodo constitucional de los actuales mandatarios, pero el conteo regresivo se encuentra a 195 días del 29 de octubre, fecha en que se celebran en Colombia las elecciones regionales y en donde se van a elegir a los nuevos concejales, alcaldes, diputados y gobernador, pero conociendo las estrategias políticas de algunos precandidatos, a muchos de ellos le ha dado resultado en La Guajira apostarle a la tercería, ya que han

Los candidatos de la tercería

salido victoriosos utilizando esta herramienta que deja nuestra democracia.

Para nadie es un secreto que los candidatos de la tercería nacen de la coyuntura política cuando el aspirante del oficialismo se trenza en una discusión bizantina con su máximo opositor y es allí en donde el tercero se mete por el túnel de la discordia, una especie de línea delgada que deja la polarización de las dos fuerzas políticas en contienda.

Los alcaldes elegidos mediante la figura de la tercería, generalmente aparecen perdiendo las encuestas y no registran dentro de la

percepción de los posibles ganadores. Todo esto tiene una explicación: los candidatos que se polarizan o entran en disputa descuidan al elector que es aprovechado por quien hace parte de la tercería.

Hoy, las precandidaturas a las alcaldías de los diferentes municipios de La Guajira vienen sufriendo unos reacomodamientos políticos encabezado por el aspirante que representa al alcalde de turno versus al máximo opositor, cayendo en el juego de las fuerzas políticas, del poder político y en los vaivenes de la política en donde dos grandes sectores que se

disputan el poder han entrado literalmente en una guerra fría en la que participan simpatizantes y opositores de cada bando, mientras que el ciudadano que se encuentra al margen de la contienda política terminará pensando en adherirse electoralmente al candidato que se encuentra al margen de la discusión.

Los conflictos políticos-ideológicos también se denotan en los municipios, con la gran diferencia que a nivel local entra en juego el orgullo político de familia de sacarlo de la contienda y ganarle a cualquier precio al máximo contendor, des-

cuidando a quien hace parte de la tercería en un estado circunspecto, solapado y preparando una campaña más austera, pero con resultados ciertos.

Todo lo anterior conlleva a que en la mayoría de los municipios queden un promedio de tres precandidatos, quienes son los que hasta el final pueden llegar al día del debate, pero mientras tanto, muchos de ellos vienen haciendo parte a las polémicas estériles, creando una cinzelada a la campaña, fomentando los odios, que hay que reducir en nuestros comentarios y en las publicaciones que hagamos en las redes sociales.

Por 'Poncho' Medina Romero



Me asiste el derecho de opinar en este candente y por desgracia politizado tema, de la desnutrición de nuestros niños, por que como guajiro fui uno de los tantos que sentí alegría cuando el presidente Gustavo Petro anunció que crearía una Gerencia para La Guajira, que trabajaría de la mano de la Consejería para las Regiones atacando este flagelo.

Opinión escrita que me fue publicada en este mismo medio, en donde creo haber interpretado el sentir de mis paisanos sobre todo de los wayuú y otras etnias, al ver renacer en ellos un hálito de la esperanza perdida frente al caso de la desnutrición y muerte de nuestros niños.

Y no era para menos, había que alegrarse cuando se colocaba en la cabeza de la Gerencia a Lucho Gómez Pimienta, un guajiro de valía, que puede conocer más que cualquier especializado y masterado profesional sacado de las frías oficinas de Bogotá, la multicausalidad de esta crisis humanitaria.

Pero las esperanzas empezaron a desvanecerse desde el mismo momento de la presentación en sociedad de esta figura, ya que la misma la transformaron en iniciativa intervencionista y partidista, cuando el Dr. Velasco hace más de ella, una presentación po-

litizada del gerente, que la de mostrar un plan concreto con acciones definidas para conjurar la crisis.

Emancipando al gerente o sea a Lucho Gómez, como el Petro de La Guajira, una muestra clara de enviar un mensaje politizado de que a quien encargaban de esa responsabilidad era la persona que el presidente reconocía como su representante en La Guajira.

Ignorando o desconociendo temas tan sensibles como el que algunos integrantes de esa colectividad de Gobierno han reclamado: que en las huestes del Pacto Histórico hay credenciales con igual o mayor jerarquía.

Pero más grave fue el desconocimiento a las autoridades locales elegidas democráticamente y que por Constitución son ellos y no otros los que puedan abrogarse, o se les puede endilgar la representación de la institucionalidad presidencial en los territorios.

Porque una cosa es que Lucho Gómez sea según el consejero de las regiones, el más cercano políticamente en La Guajira al presidente Petro, pero otra muy distinta son los preceptos legales y constitucionales que se deben acatar así su representación esté en cabeza de nuestros contrarios políticos.

Y como por el desayuno se sabe lo que habrá de almuerzo; de ahí en adelante han ocurrido una seguidilla de desaciertos que en nada han contribuido a la tan anhelada meta de "no más" un niño muerto por problemas asociados a la desnutrición en este Departamento; que

Así no se lucha

fue lo que el presidente Petro prometió.

Los guajiros esperábamos de la Gerencia, siendo tan cercana al presidente hiciera una petición clara, contundente, enérgica e innegociable, de la cobertura universal en el programa de primera infancia y demás que se dan a través del Icbf.

Inaceptable es que de los 394.000 mil niños que según el último censo del Dane hay en La Guajira, solo se estén atendiendo en el programa de primera infancia del Icbf 94.000 mil niños, más un número muy limitado en los programas de mil días para cambiar el mundo y los que entran a los centros de recuperación nutricional (CRN).

Parece no importar que más de 270.000 mil niños

estén por fuera de estas cobertura y que en vez de dedicar el tiempo a salvarles la vida, ese tiempo se malogre en trivialidades. Es a peticiones como esta y otras de igual impacto, a las que ha debido dedicarles tiempo y energía la Gerencia y no a camorrear que es lo único que hasta ahora se conoce. Con este solo logro, podría sentirse que valió la pena aceptar el reto nada fácil de bajar las dolorosas estadísticas.

Más desconcierto aún, causa que el representante de la Gerencia quien debe ser el responsable de la participación armónica de las demás entidades para cumplir los fallos proferidos, haya hecho público su menosprecio por una de ellas, y



es nada más y nada menos que de la autoridad judicial. Que ha sido la gran protagonista de la tutela de los derechos de nuestros infantes, y que en su momento ha servido para obligar a los responsables de los gobiernos nacionales y locales a su cumplimiento.

Y en una posición además temeraria se haya adelantado a un hipotético fallo declarando desde ya su desobediencia.

Aquí de vedad que hay que pedirle coherencia, ya que no se puede aplaudir a la autoridad judicial cuando declara el estado de cosas inconstitucionales en el Departamento, pero optar que cuando esas mismas autoridades nos obliguen en persona a acatar sus fallos, los mismos son cuestionables o amañados.

Lo que Lucho Gómez debe hacer con entereza de carácter y valor civil no es anunciar que se va a dejar poner preso en caso adverso del fallo de tutela interpuesta en su contra por el senador Alfredo Deluque, lo que corresponde es aportar las pruebas de su grave acusación, ya que dentro de las multicausalidad de la muerte de los niños en La Guajira la Corrupción tiene una gran responsabilidad y si Lucho tiene cómo evidenciarla, la obligación legal, pero ante todo moral que le asiste es probarla. De lo contrario sería muy decepcionante verlo migrar de preso político por rebelión, a preso mentiroso por calumnia.

¡Así no se lucha!

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Las empresas antes de llegar deben conocer la esencia de la etnia

Jóvenes wayuú se preparan para brindar servicios en proyectos eólicos en sus territorios

Por Betty Martínez Fajardo

Aunque están lejos de sus territorios, cada mañana 32 jóvenes wayuú llegan hasta la sede del Sena Industrial en Riohacha a formarse en energías alternativas.

Los estudiantes, guiados por su deseo de saber más de las grandes torres que estarán invadiendo su territorio, decidieron dar el paso y cargados de ilusiones, transitaron horas y horas hasta llegar al sitio donde pasarán una temporada para formarse como Técnicos en Mantenimiento e instalación de sistema solar fotovoltaico.

El grupo lo conforman 22 mujeres y 15 hombres, en representación de igual número de comunidades de varios municipios de La Guajira, quienes encuentran en el conocimiento, una manera de defensa para sobrevivir en medio de otra bonanza que rodea al Departamento, como lo son los grandes proyectos de energía eólica que ya empezaron a montarse en el territorio, y que vienen causando diversos conflictos entre las mismas familias, por el manejo inapropiado de las consultas previas de parte del Ministerio del Interior, y la llegada abrupta de varias empresas en el territorio.

Rosalía Flórez Palmar, es una de las líderes del grupo, tiene claro que para defender a su comunidad debe conocer a qué se enfrenta y por eso decidió formarse como técnica en mantenimiento e instalación del sistema solar fotovoltaico, porque a través de ese sistema es que por fin podrán gozar del servicio de energía como contraprestación, por permitir el montaje de los proyectos eólicos.

“Para nosotros es una gran oportunidad, porque hacemos parte de un grupo indígena que ha sido abandonado, que más que aprovechar estas oportunidades que se nos presenta por parte del Sena y Usaid, en cuanto a este proceso de formación”, dijo.

Ella se siente orgullosa, y así lo expresan sus grandes ojos que contrastan con la redondez de su rostro porque ahora tiene la oportunidad de compartir sus conocimientos con sus hermanos wayuú en la ranchería.

“Estamos participando de un proceso interesante, contamos con el permiso de nuestros mayores para salir de la ranchería y prepararnos”, agregó.



Rosalía Flórez pertenece a la comunidad Nuevo Amanecer de Albania.



Nicolás Alberto Ramírez Epieyu, de la comunidad de Shonkomana, en Maicao.



Linda Tromp, directora del Sena en La Guajira, dijo que desde hace tres años se trabaja con los jóvenes wayuú.

En su relato contó que se trata de un proceso de formación completo, amplio e integral desde la parte teórica y la práctica.

La franqueza de Rosalía se siente desde su mirada, y mantiene un enfoque crítico sobre los grandes proyectos de energía eólica que serán ubicados en territorio de los wayuú, porque considera que las empresas antes de llegar deben informarse de la esencia del ser wayuú, del porqué es importante para ellos el territorio, y el

cementerio donde reposan sus seres queridos.

Rosalía pertenece a la comunidad Nuevo Amanecer del municipio de Albania.

Yeider David Caguana Carrillo, en tanto llegó de la comunidad de Kazuchi, ubicada en el kilómetro 138, vía Puerto Bolívar. Antes de llegar a formarse en el Sena se desempeñó como vigilante del proyecto Guajira Uno.

“Allí me interesé por el tema y me preguntaba por qué nosotros no nos benefi-



Yeider Caguana, de la comunidad de Kazuchi, en el km. 138, vía a Puerto Bolívar.



Osnaider Marín, de la comunidad de Etkimana, del municipio de Uribia.

ciamos del proyecto; nosotros somos la potencia y no entiendo por qué no somos partícipes; nuestras comunidades no gozan del servicio de energía”, expresó.

El sombrero lo identifica como un ser wayuú; es un convencido que las torres gigantes que serán parte del paisaje del amplio territorio de la Alta Guajira representan una contribución al medio ambiente, pero es consciente que no gozaran de ese servicio porque la ayuda será con paneles solares.

“Los proyectos son importantes, pero que nos beneficie. Nosotros tenemos unos puntos que no se pueden mover como los cementerios, pero a veces nos toca desplazarnos a otro lugar porque precisamente allí van a montar el proyecto”, expresó.

Esa situación le genera dudas, porque los parques eólicos los miran como una posibilidad para brindar una luz limpia, pero a la vez es consciente que de alguna manera afecta a los seres queridos que están descansando, “Al wayuú no le gusta que les toquen sus muertos por eso no estamos de acuerdo”.

Por su parte, Nicolás Alberto Ramírez Epieyu, de la comunidad de Shonkomana en el municipio de Maicao, se siente orgulloso de estar capacitándose en energías

limpias, porque además tendrá la oportunidad de compartir sus conocimientos con sus hermanos wayuú. “He aprendido a instalar paneles, y a realizar mantenimientos”, explicó.

Se muestra de acuerdo con los proyectos de energía eólica en el territorio, siempre y cuando les mejore su calidad de vida, especialmente para contar con el servicio de energía en las instituciones educativas.

Osnaider Marín, quien llegó de la comunidad de Etkimana del municipio de Uribia, precisó que se siente bien estudiando porque es la posibilidad con que cuenta para adquirir conocimientos sobre un tema tan importante como es el de las energías limpias.

“Cuando llegué aquí no sabía nada de energías alternativas, y ahora me veo diferente, me siento distinto porque me estoy capacitando de cómo hacer instalaciones, mantenimientos en mi propia comunidad”, agregó.

Su experiencia la comparte con su familia, quienes lo están apoyando en esa etapa de capacitación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena.

La institución

La directora del Sena Regional Guajira, Linda Tromp Villarreal, explicó que desde hace tres años con el apoyo de Usaid, emprendieron un proyecto piloto para trabajar con jóvenes wayuú en el tema de energías alternativas.

Precisó que se seleccionarán trece comunidades wayuú, de las cuales doce aportaron sus jóvenes bachilleres para que iniciaran con el primer piloto.

“Entregaron sus hijos; la responsabilidad es grande; son nuestros hijos, los cuidamos; tienen dos personas dedicadas específicamente a ellos, tienen su alimentación y transporte, pasan el día en el Centro Industrial aprendiendo y haciendo”, dijo.

Explicó que se encuentran en un proceso de educación integral formativo, a la vez que están identificando sus necesidades en las propias comunidades para desarrollar sus emprendimientos.

Una vez definidas sus ideas cuentan con dos orientadores de la institución, para desarrollar sus iniciativas en las propias comunidades.

“La idea es que esto no quede en el papel, y lo que estamos buscando es que estos estudiantes a través de las diferentes instituciones y de las empresas puedan hacer realidad esos sueños”.

Uniguajira: única universidad colombiana que participa en curso sobre cambio climático de la FAO

La Universidad de La Guajira participó en la creación del curso llamado Transformando los bosques de tierras secas y los sistemas agrosilvopastoriles, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el cual trata las temáticas de Cambio climático y ambiente, Gestión de suelos y aguas, Restauración de bosques y paisajes, Sistemas alimentarios sostenibles y Gestión de riesgos agrícolas y resiliencia.

Como objetivo, el curso busca desarrollar las competencias necesarias para que los administradores de programas y proyectos, profesionales de campo y encargados de formular políticas, apliquen un enfoque de sostenibilidad transformacional para la toma de decisiones en la gestión de bosques de tierras secas y sistemas de producción agrosilvopastoriles.

Para su desarrollo, desde el Programa de Biología de Uniguajira cooperaron los docentes Nelson Osvaldo Valero Valero y Marisol Santos Acevedo, quienes integraron el conocimiento adquirido mediante la ejecución de investigaciones en la región sobre los asuntos planteados, además de los resultados de su producción científica enmarcada en las zonas áridas y semiáridas.

Valero Valero y Santos Acevedo estuvieron de acuerdo en que la iniciativa: “Impacta globalmente, puesto que en muchas regiones tienen problemáticas similares, a mayor o menor escala, y por eso es interesante incrementar el



conocimiento sobre el manejo en estos territorios particularmente afectados por la sequía y la desertificación”.

Del mismo modo, complementaron que “Adicionalmente con el calentamiento global, estas zonas se convierten en laboratorios de conocimiento para tener alternativas de producción en condiciones extremas, que pueden ser importantes para la adaptación y la mitigación”. El curso se oferta en inglés, de manera virtual y gratuita en la página web de la FAO, tiene una duración 3 horas y 40 minutos y otorga un certificado al terminar el mismo.

Con relación a esta temática y al entender su importancia, se precisa también que Uniguajira realizará por segunda vez el Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático, donde diferentes expertos partirán

acerca de los avances mundiales en contenidos científicos, tecnológicos y de gestión frente a este fenómeno, al considerar actividades bajas en carbono, la financiación para la acción climática y cómo las sociedades humanas se preparan para afrontarlo.

Cabe destacar que, la *Alma Mater*

fue la única institución de Colombia que participó en la construcción del curso, dado que la mayor parte de áreas con estas características están en La Guajira y se considera el departamento que más ha trabajado al respecto. Entre otras entidades participantes se encontraron: COFO WG, Forest Rangelands and Watershed

Organization (FRWO) of the Ministry of Jihad Agriculture in Iran, Global Environment Facility (GEF), the Forest Science and Technology Centre of Catalonia, the Forest, Climate and Livelihood Research Network, Global Landscapes Forum y el International Centre for Agricultural Research in the Dry Areas (ICARDA).



Docentes de Uniguajira Marisol Santos Acevedo y Nelson Valero Valero.



II CONGRESO INTERNACIONAL
GESTIÓN INTEGRAL
FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
10 al 12 de mayo de 2023



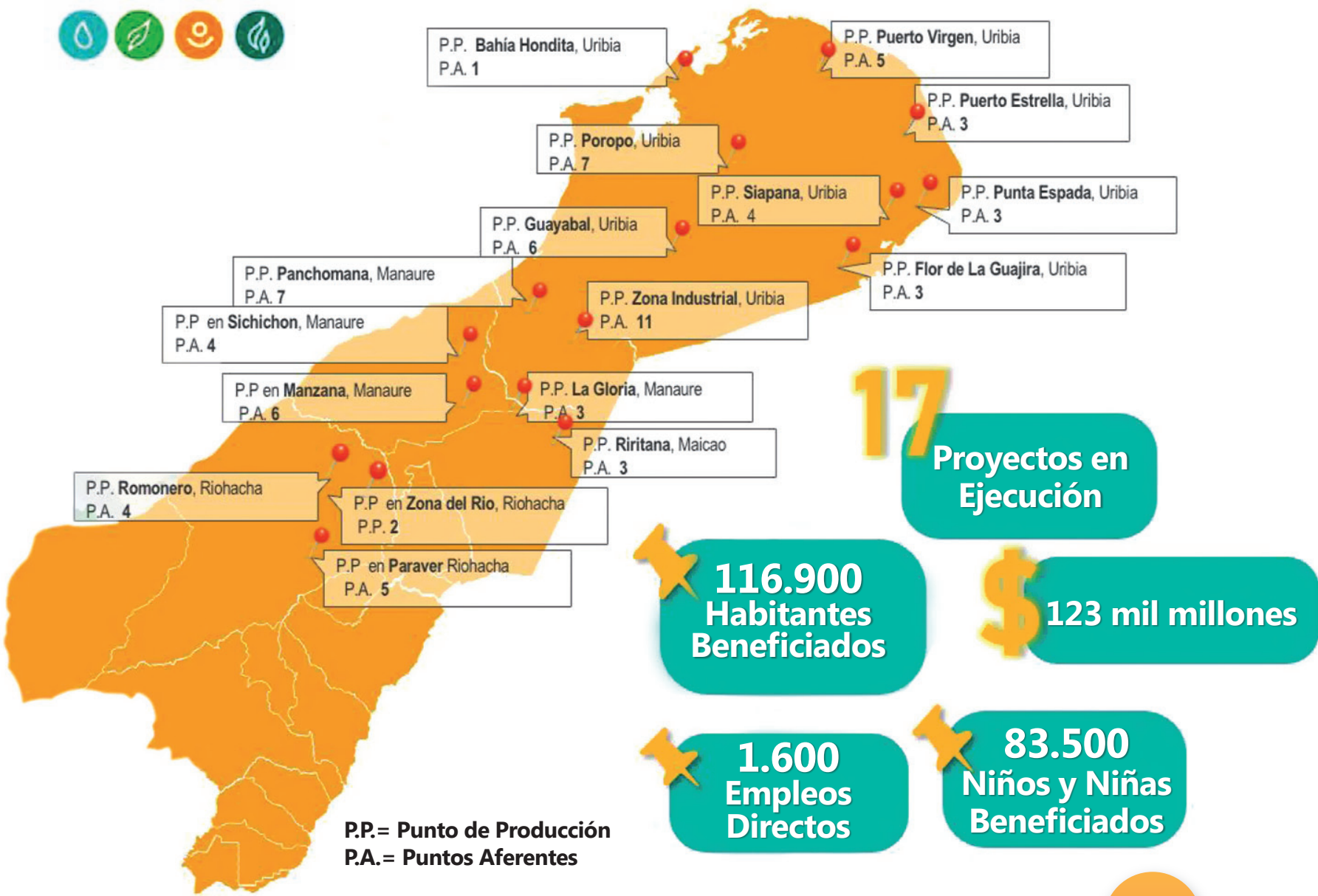
II Congreso Internacional

Gestión Integral
Frente al
Cambio Climático

Del **10 al 12 de mayo**



Proyectos de agua potable en la Alta Guajira son una realidad



100 puntos que entregarán agua potable en 17 proyectos ejecutados por ESEPGUA, podrá evidenciar la comisión de La Corte Constitucional, a través de la inspección judicial a realizarse durante esta semana en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, gerenciado por Andreina García Pinto, viene atendido de manera atenta y puntual los requerimientos proferidas en la Sentencia T-302 de 2017, mediante el cual se adoptaron medidas cautelares de protección de los derechos fundamentales de la niñez Wayuu. Esto se evidencia en los 17 proyectos que se encuentran en ejecución en los cuatro municipios accionados por la Sentencia y que al ser entregados beneficiarán a cerca de 117 mil habitantes; entre ellos 83.500 niños y niñas wayuu.

Porcentajes de ejecución de obras :

1. Siapana:	22,81%
2. Panchomana:	30,25%
3. Bahía Hondita:	21,61%
4. Flor de La Guajira:	72,12%
5. Punta Espada:	74,90%
6. Puerto Estrella:	60,81%
7. Poropo:	3,42%
8. Guayabal:	4,47%
9. Puerto Virgen:	3,32%
10. Zona Industrial:	12,05%
11. Sichichon:	63,50%
12. La Gloria:	60,18%
13. Riritana:	60,12%
14. Manzana:	Por iniciar ejecución
15. Romonero:	97%
16. Módulo del Rio:	2%
17. Paraver:	Por iniciar ejecución



COMPROMISO CON LA GUAJIRA Y COLOMBIA



El carbón se convierte en riqueza para la región y el país



➤ Cerrejón pagó más de 3,7 billones de pesos por concepto de impuestos y regalías en 2022. La Guajira y los seis municipios de su área de influencia recibieron, el año pasado, 52.300 millones de pesos.

#SomosLaGuajira

**#SOMOS
CERREJÓN**

 **Cerrejón**
Minería responsable
UNA EMPRESA GLENCORE

La mayor problemática se presenta donde funcionaba el Caimeg

Autoridades buscan acciones para contrarrestar el hacinamiento en las cárceles de Riohacha

Ante la inminente necesidad de una cárcel con todas las características de la nueva que se piensa construir en la ciudad de Riohacha, las autoridades del Distrito se reunieron para buscar acciones para contrarrestar el hacinamiento carcelario que existe y que pone en riesgo el sistema penitenciario de la capital de La Guajira.

Los funcionarios se reunieron en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, con el fin de implementar las medidas para mitigar la situación que ahora está afectando la sede donde funcionaba el Caimeg (antiguo reclusorio de menores) ya que está en hacinamiento debido al colapso de personas detenidas que hay y que está a punto de superar las estaciones de Policía, por lo que están afianzando estrategias para controlar la situación.

El encuentro estuvo liderado por el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz; el director de Seguridad y



La reunión se llevó a cabo en la Defensoría del Pueblo con el fin de analizar las medidas y poder implementarlas.

Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez; el personero del Distrito, Yeison Deluque Guerra, delegados de la Defensoría del Pueblo y Policía Nacional.

“Hemos determinados unas fechas tope para la entrega de las mejoras de las infraestructura de las instalaciones de la antigua sede del Caimeg y de la Estación de la Policía ubicada en la calle 19, estamos bus-

cando solución con el apoyo de todas las autoridades que tienen competencia en el tema”, señaló León Flórez.

Por su parte, el secretario de Gobierno distrital enfatizó que estas acciones vienen adelantándose desde la mesas de trabajo de responsabilidad penal que se viene ejecutando en años anteriores. “Se van a coordinar acciones con todas las entidades para mejorar las



DESTACADO

Esta situación ha colapsado el número de personas detenidas por lo que está a punto de superar las estaciones de Policía. Se buscan estrategias para controlar el problema.

condiciones de los privados de libertad garantizar sus derechos”.

Asimismo, se puntualizó que de parte de la Secretaría de Salud continúan con las acciones para garantizar sus derechos y brindarles atención primaria con jornadas de aseo y asistencia médica para evitar enfermedades y cualquier tipo de complicaciones médicas que puedan padecer los internos.

Anunció el secretario de Gobierno departamental en consejo de seguridad

Ofrecen recompensa de hasta \$10 millones por delincuentes que extorsionan en Maicao

Ante el llamado del pueblo maicaero por los altos índices delictivos y la falta de políticas de seguridad que se vive en este municipio fronterizo, el secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuán, lideró un consejo de seguridad con el fin de mitigar la percepción de inseguridad que se vive entre la ciudadanía, que alega que los delitos de extorsión y homicidios durante el primer trimestre del año, han ido en aumento.

Cuán señaló que ante los casos de extorsión, las autoridades en conjunto decidieron ofrecer una recompensa de hasta 10 millones de pesos



El secretario Alberto Mario Cuán, lideró un consejo de seguridad con el fin de mitigar la percepción de inseguridad.

para dar con los delincuentes que lideran este flagelo en Maicao.

“En los últimos 26 días se han presentado denuncias por extorsión, por lo que se implementaron medidas con mayor presencia policial en los diferentes sectores de la entidad fronteriza”, sostuvo Cuán.

El funcionario explicó que las autoridades informaron que dentro de las evidencias presentadas por la fuerza pública, reseñan que el flagelo de extorsión se ha venido disminuyendo gracias al trabajo articulado con las mismas víctimas. “Se acordaron va-

rias estrategias para atacar a estos delincuentes, iniciando con un ‘plan candado’ con la participación de Policía y Ejército Nacional, según las primeras indagaciones, es que no son grupos organizados, sino delincuencia común que vamos a cercar y capturar para la tranquilidad de la ciudadanía”.

Sin embargo, las autoridades notificaron que ya tienen indicios de esas personas que lideran esta delincuencia común que mantiene en zozobra a las personas que son víctimas de extorsión.

“Se conoció que hay avances en las investigaciones, pero que no se debe dar mayores detalles para no entorpecer el proceso y que en los próximos días darán resultados positivos para la tranquilidad del pueblo maicaero, esta es la misión que tenemos, garantizar seguridad”, dijo.

Hay varios casos en Urumita y La Jagua

Murciélagos vampiros están afectando los hatos en el Sur de La Guajira

Por estos días murciélagos vampiros están afectando a muchas reses con sus mordeduras mortales en gran parte de su cuerpo.

De acuerdo a la información que se conoce, los semovientes afectados son de propiedad de la familia Guerra.

El hato afectado se encuentra en la finca denominada ‘La mano de Dios’, entre los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar en La Guajira.

Narciso Guerra, propie-

tario del hato, puso en conocimiento de los hechos al Instituto Colombia Agropecuario, oficina de San Juan del Cesar, para que traten de controlar esa proliferación que se está presentando en este y otros sectores de la región.

Sobre este particular, campesinos y ganaderos de la zona advierten que hay mucha preocupación entre el gremio sobre esa situación que se está presentando en el Sur con sus animales vacunos.



Ganaderos de la zona pusieron en conocimiento del ICA la situación que vienen padeciendo sus reses.

Deben ajustar los planes de contingencia locales

Procuraduría exhortó a alcaldías en La Guajira para adoptar acciones y prevenir el dengue

La Procuraduría General de la Nación exhortó a las entidades territoriales de La Guajira a adoptar las acciones inmediatas de vigilancia de salud pública para prevenir la transmisión del dengue en la región.

El requerimiento fue realizado por la Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira, en desarrollo de una acción preventiva, a la gobernación del departamento, así como a las alcaldías de Riohacha, Manaure, Uribia, Albania, Dibulla, Maicao, San Juan de Cesar, El Molino, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Urumita, Barrancas, Fonseca, Villanueva y Distracción.

La solicitud fue realizada en atención al informe emitido por el Instituto Na-



Existe una alta probabilidad de que se presente un incremento de casos en la región.

cional de Salud, que indicó que existe una alta probabilidad de que se presente un incremento de casos en la región durante los meses de mayo y julio próximos.

Entre otras acciones, el Ministerio Público solicitó a los mandatarios locales ajustar los planes de contingencia, efectuar el debido monitoreo de casos detectados y hacer un seguimiento periódico a los indicadores de confirmación y hospitalización de dengue.

Igualmente, requirió la conformación de equipos de respuesta inmediata con una disponibilidad permanente y garantizar la toma de muestras que permitan confirmar de manera oportuna los casos que se vayan registrando.

Primera etapa será desde la carrera 7 con calle 15 hasta la 33

Inician socialización con ediles para los trabajos de la avenida Francisco El Hombre de Riohacha



Las mesas de trabajo continuarán con otros ediles para que conozcan todas las acciones y la ejecución de la obra.



El secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz y el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Fló-

rez, junto a funcionarios de la Administración Distrital realizaron la primera socialización con ediles de la Comuna 6, 7 y 8 de la obra

de la Avenida Francisco El Hombre, que tiene como meta, iniciar en los próximos meses en su primera etapa. Es de resaltar que los fun-

cionarios realizaron dos meses de trabajo con los ediles de estas comunas, con el fin de trabajar de la mano y que

tengan conocimiento de esta importante obra para el desarrollo de la ciudad.

“Estamos haciendo esta socialización como parte de las acciones para un trabajo en equipo, de la mano con la Secretaría de Infraestructura y Obras; tenemos la iniciativa de brindar toda la información a la comunidad”, dijo León Flórez.

La obra de la Avenida Francisco El Hombre comprende en su primera etapa toda la carrera 7 desde la calle 15 hasta la 33, esto con el propósito de evitar traumas viales y permitir una mejor movilidad.

Asimismo, informaron que estas mesas de trabajo se harán con otros ediles de la ciudad para que conozcan las acciones y la forma de ejecución de la obra que busca la modernización de la ciudad.

Contrarrestando la presencia de vectores

Institución Educativa No.1 llevó jornada de fumigación a ‘La Pista’, en Maicao

Maestros, padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa Número 1, sede Norberto Iguarán de Maicao, se solidarizaron con las personas que se encuentran en el asentamiento de ‘La Pista’ en el municipio fronterizo, llevando una jornada de fumigación a este sector que se ha visto afectado por la inclemencia climática.

En la mayoría de los cambuches y ranchos se encontró mucha humedad y fango, factores que se convierten en lugares para la cría de mosquitos, situación que preocupó a la rectora de esta I.E., Belén Rhenals Coronado,

así como al docente Santiago Montaña, a Diva Sinisterra, madre de familia, y a los estudiantes del grado 11°.

Las personas que conviven en este sector subnormal de la ciudad, en su mayoría son de origen venezolano y colombianos retornados. Los casos de dengue vienen en aumento en ese lugar, de los cuales doce pacientes han estado internados en UCI, y una niña de cinco años falleció a causa de la enfermedad.

Vicente Antonio González Iguarán, líder de la Manzana 8 de ‘La Pista’, agradeció a la rectora de la Institución

Educativa la solidaridad y todas las atenciones que han tenido con los afectados por la temporada de lluvias.



En la mayoría de cambuches y ranchos hay mucha humedad.

1er Aniversario
Carlos Pastor Duarte Díaz
★22/03/1945
†17/04/2022

CARLOS DUARTE DÍAZ

Vicenta Aragón y demás familiares de Carlos Duarte invitan a la misa de aniversario, acto religioso que tendrá lugar en la parcela del corregimiento de Porciosa.

Por su asistencia se anticipan agradecimientos.
Hora: 04:00 PM
17 de Abril de 2023

Director técnico confirmó que el guajiro se encuentra en el 100%

Partido entre Leeds y Liverpool hoy lunes significa el regreso de Luis Díaz: Klopp

El director técnico de los Reds aseguró que el atacante colombiano Luis Díaz está recuperado en su 100%.

El técnico Jürgen Klopp habló en rueda de prensa previa al partido ante Leeds y confirmó su regreso este lunes 17 de abril.

Luego de cinco meses fuera de las canchas por la lesión de rodilla que sufrió en el mes de octubre y por la que fue operado en el mes de diciembre, el jugador colombiano está listo para volver a jugar e integrar la convocatoria de los Reds para el partido de Premier League ante Leeds United.

El entrenador alemán también destacó la importancia de volver a contar con un jugador clave como Luis Díaz, a quien consideró como un ‘nuevo refuerzo’ para el final de la temporada.

“Sí, Luis Díaz está 100 por



El entrenador alemán Klop destacó la importancia de volver a contar con un jugador clave como Luis Díaz.

ciento listo para entrenar, así que eso es todo. Ahora está completamente normal en los entrenamientos y ahora tenemos que reintegrarlo. Estará en la plantilla, si no pasa nada Luis es-

tará en la plantilla y de ahí vamos. Eso es todo. Es como tener un nuevo fichaje. Luis se desarrolló masivamente”, confirmó el DT durante su intervención. Se espera que el extremo colombiano

esté en el banco de suplentes y pueda sumar algunos minutos.

“En ese momento, su inglés está mejorando, por lo que está realmente asentado. Estuvo aquí todos los días, como siempre con los jugadores lesionados y especialmente con los que son a largo plazo, están incluso más en el campo de entrenamiento que todos los demás, así que todos los días junto con terapias y cosas así. Realmente maduró de nuevo, está mucho más cómodo, eso es realmente bueno y también lo ayudará. Por lo tanto, estamos muy felices de tenerlo de vuelta” agregó el entrenador.

Debido a la lesión que sufrió en el compromiso ante Arsenal, Luis Díaz estuvo ausente en 32 compromisos con Liverpool, con el que en esta temporada únicamente ha alcanzado a disputar 12

partidos, anotando 4 goles y realizando 3 asistencias.

“Es como un soplo de aire fresco cada día que está entrenando. Le encanta estar ahí afuera, dije al principio cuando vino que no puede entrenar sin una sonrisa en su rostro y eso es algo realmente especial y así es exactamente cómo actúa ahora. Pero estuvo mucho tiempo fuera, no era su temporada hasta ahora. Está absolutamente bien, no perdió sus habilidades, eso es bueno, pero como dije, tenemos que ver cómo, paso a paso, podemos traerlo de vuelta al equipo”, concluyó.

El partido entre Leeds y Liverpool, que significará el regreso de Luis Díaz a las canchas, se disputará este lunes 17 de abril a las 2:00 p.m. (hora colombiana). El encuentro válido por la jornada 31 de la Premier League se llevará a cabo en Elland Road.

Tendrá una duración de 15 meses

Ministro de Ciencia destaca participación de comunidad guajira en la expedición científica Lamuuna Neimalu'u

Durante el lanzamiento de la expedición científica Lamuuna Neimalu'u, Bahía Tukakas, en el municipio de Uribia (La Guajira), el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Arturo Luna, destacó la especial participación de la comunidad en este tipo de iniciativas.

Luna resaltó que tanto Lamuuna Neimalu'u como las expediciones de Montes de María (Sucre y Bolívar) y La Chorrera (Amazonas) son diferentes a otras de Minciencias porque involucran a comunidades campesinas e indígenas donde la biodiversidad también es sinónimo de cultura.

“Por eso decidimos cambiar las cosas: que las expediciones se realicen con las comunidades, que las

comunidades también se vuelvan investigadoras.

Nuestras comunidades tienen mucho conocimiento por compartir con la ciencia moderna, un conocimiento que es valioso”, sostuvo el ministro, quien inauguró la expedición en la Casa de la Cultura de Uribia en presencia de autoridades, entidades y pobladores en general.

El funcionario señaló que bahía Tukakas, donde tendrá lugar la tercera expedición del Gobierno nacional, es una zona poco conocida, pero “que tiene mucho por mostrarle al mundo, no solo en biodiversidad, sino también de su gente”.

“Esta expedición tiene algo igualmente importante: involucra la ciencia mo-

derna —con representación de Invemar y Corpoguajira— y a investigadores de las comunidades que van a participar. Y otro aspecto importante: respetaremos los usos y costumbres de la región”, sostuvo.

El titular de Minciencias invitó a la comunidad a que se vincule aún más a la expedición, no solo en el desarrollo de la misma, en la recolección de muestras y aporte de su conocimiento, sino también apropiándose del conocimiento que les ofrecerá la iniciativa y que puede transformar en nuevas oportunidades de desarrollo social.

Bahía Tukakas está a seis horas por trochas desde Uribia, en límite con Venezuela. La expedición busca conocer la biodiver-



El ministro de Ciencia, Arturo Luna, señaló que Bahía Tukakas tiene mucho por mostrarle al mundo.

sidad marina de la bahía. Entre las comunidades que participan están Icheput, Shopoiki, Jichipaa y Warruttamana, Warpana,

además de la comunidad pesquera (autoridades tradicionales wayuú), pertenecientes al corregimiento de Puerto López.

1er. Congreso Bananero del Caribe colombiano 2023 será en Santa Marta

Todo está listo para el Primer Congreso que se llevará a cabo entre el jueves 18 y viernes 19 de mayo de 2023, en Santa Marta, considerado el evento más

importante del banano en el Caribe colombiano. El espacio desarrollado por la Asociación que agrupa a productores y comercializadores del Magdalena, La Guajira y el Cesar, Asbama, ha permitido el posicionamiento de Santa Marta como la capital bananera de Colombia. Para José Francisco Zúñiga Cotes, presidente Ejecutivo de Asbama, este nuevo encuentro de empresarios, científicos, agremiaciones, funcionarios públicos y



Se trata de poner a disposición de la agroindustria el avance científico que se ha tenido en los últimos años.

miembros de este importante renglón agroindustrial del país es un avance de los buenos resultados.

Se trata de poner a disposición de la agroindustria todo un conocimiento y avance científico que se ha tenido en los últimos años en áreas del banano como lo son: suelo, riego, enfermedades, aspectos fitosanitarios y la parte comercial.

Por recomendación del ICA, están prohibidas las visitas de personal ajeno a las fincas.



EDICTOS

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUAL

AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señorMAGALIS MARIA ALARCON DE MARTINEZ, identificada con C.C. No. 40.915.180 de Manaure-La Guajira, docente del municipio de Maicao-La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 21 de noviembre del 2022, se presentaron el señorYOHAN MANUEL MARTINEZ ALARCON, identificado con cedula No. 84.082.855, KENNI YOEL MARTINEZ ALARCON, identificada con cedula No. 1.124.359.062, YUCETTI JAZMIN MARTINEZ ALARCON, identificada con cedula No. 40.937.450, THAIS YULEMIS MARTINEZ ALARCON, identificada con cedula No. 40.933.901, YOLIS YOHANA MARTINEZ ALARCON, identificada con cedula No. 56.103.161 en calidad de hijos y VICENTE MANUEL MARTINEZ COTES, identificado con cedula No. 17.808.623 en calidad de esposo.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha- La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegual@hotmail.com.

Riohacha, abril 17 de 2023.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

SILDANA DELUQUE ROJAS DANIEL HERRERA ROMERO

Presidenta

Secretario General

PRIMER AVISO

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA

HACE SABER

Que BIAGNA PATRICIA FREYLE GÓMEZidentificada con cédula de ciudadanía40.934.623 expedida en Riohacha La Guajira,BIELKA SUIEI FREYLE GÓMEZidentificada con cédula de ciudadanía 56.103.745 expedida enUriba La Guajira y SHARAY JOSE FREYLE GÓMEZidentificada con cédula de ciudadanía1.006.574.634expedida en Riohacha La Guajira, mayores de edad, vecinas y residente en el municipio de Manaure, han solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en el barrio MANAURE ABAJO en la CALLE 4 entre las CARRERAS 4 y 5 Oeste dentro del perímetro urbano y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección: CALLE 4 # 4-03 Oeste, identificado con el código predial nacional 0101.00000111000200000000contenido en la plancha 1:10.000 9-II-A-3 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden la siguientes cabida y linderos:

NORTE:En una distancia de 12.00 metros lineales con la calle 4 en medio colinda con los CANCHA DEPORTIVA MUNICIPAL.

SUR:En una distancia de 10.50 metros lineales, con calle 5 en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE:En una distancia de 26.00 metros con la carrera 4 Oeste en medio colinda con predios ocupados porVANESPELETA ILLIDGE.

OESTE: Con una distancia de 26.00 metros lineales colinda con predios ocupados porISABEL ARPUSHANA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOSMETROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS (292.5 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará el 23 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Original firmado por

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Publicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 34BNo.12ª-16, antes CALLE 34B No. 12ª-16, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0470-0007-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 10.50METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE JUAN MORENO, SUR: MIDE 10.50 METROS LINEALES CON COLINDA CON CALLE 34B EN MEDIO CON UNA

AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11.50 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE JAIRO PINZON, ESTE: MIDE 27.70METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE RAFAEL MORENO, OESTE: MIDE 27.70METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEHELENA AMAYA, CON UN AREA TOTAL DEDOSCIENTOS NOVENTA PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS(290.85M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porla señoraROS-MIRA DE LOS RIOS SANCHEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 40.925.912 expedida enRIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por untérmino decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 11 deabrilde 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA12DEabril DE 2023

YESSY RIVADENEIRA

Profesional de apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA19DE abril de 2023

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor. LUIS ENRIQUE MEZA HERNANDEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.124.014.785 de MAICAO (LA GUAJIRA). Tiene un predio ubicado en la Calle 2Sur No. 11- 04 barrio FLOR DEL CAÑAGUATE', cuenta con una extensión superficial de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (135 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 9 ML colinda con predios del señor JUAN URIANA.

POR EL SUR: mide 9 ML colinda con la Calle 2 Sur en medio.

POR EL ESTE: mide 15 ML colinda con la Carrera 11 en medio

POR EL OESTE: mide 15 colinda con predios del señor EDWIN ONATE

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 14 del mes de abril del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor: LUIS ENRIQUE MEZA HERNANDEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.124.014.785 de MAICAO (LA GUAJIRA). Tiene un predio ubicado en la Calle 3Sur No. 13- 35 barrio LA CONCEPCION", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS (290 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con la Calle 3SUR en medio y predios del señor JUAN CENTENO. POR EL SUR: mide 10 ML colinda con predios del señor DANIEL MORAN.

POR EL ESTE: mide 29 ML colinda con predios de la señora TOMASA MORAN.

POR EL OESTE: mide 29 ML colinda con predios del señor WILSON RIQUETH.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 14 del mes de abril del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

Cuentan con unos 2.500 integrantes

Disidencias de Iván Mordisco proponen instalar la mesa de negociación en Noruega

Las disidencias de las Farc de Iván Mordisco le proponen al Gobierno del presidente Gustavo Petro instalar una mesa de negociación de paz en Noruega.

Así lo dio a conocer uno de sus cabecillas en medio de una reunión en Llanos del Yaré.

En un comunicado difundido por redes sociales se lee: “Las comunidades campesinas, indígenas y afro, organizaciones sociales y grupos ciudadanos de todo el país, que trabajamos juntos por la paz con justicia social y ambiental, respaldamos y acompañamos los esfuerzos en construcción de paz total del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Gobierno”.

Ayer domingo en la vereda Esmeralda en los Llanos del Yaré, Caquetá, terminó el encuentro nacional de comandantes de las disidencias del Estado Mayor Central de las Farc que adelanta conversaciones de paz con el Gobierno del presidente Gustavo Petro.

Con presencia de miles de personas que llegaron desde distintas regiones hubo un encuentro comunitario y se dieron a conocer los nombres de los delega-



Esa disidencia tiene 22 frentes, con unos 2.500 integrantes y presencia en el sur, oriente y occidente del país.

dos de ese grupo que irán a la mesa de diálogos.

Andrey Avendaño, jefe del Frente 33 del Magdalena Medio pidió que el primer encuentro de la mesa sea en Noruega para agradecer a ese país como ocurrió cuando comenzaron los diálogos con las extintas Farc.

Las hipótesis apuntan a que los comandantes de las disidencias anunciarán sus delegados para adelantar las negociaciones de paz con el Gobierno, algo que tienen que hacer ya pues el levantamiento de las órdenes de

captura que pesan sobre ellos expira este mismo fin de semana.

El Estado Mayor Central tiene 22 frentes, con unos 2.500 integrantes y presencia en el sur, oriente y occidente de Colombia.

Con la llegada el presidente Gustavo Petro, y tras varias bajas de algunos de sus máximos líderes, el EMC ordenó un cese el fuego, que el Gobierno volvió bilateral a principios de año y que, en teoría, se extenderá hasta junio, con posibilidades de ampliarlo por otros seis meses.

En medio de una tormenta eléctrica

Rayo mató a 5 personas y dejó heridas otras 15 cuando realizaban un bingo en El Tambo, Cauca



Carlos Vela, alcalde del municipio de El Tambo, explicó que la emergencia ocurrió en la vereda Loma Larga.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN"

HACE SABER

Que el señor OSVALDO DUARTE ALARZA, identificado con CC N° 5164336 de Fonseca (La Guajira), al momento de su fallecimiento el día 22 de octubre de 2022, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

Solución CruciNorte anterior

El Gobierno de Argentina elabora una tarjeta de ciudadanos con datos genéticos	Símbolo de la intensidad eléctrica	Tu barba	Rio de Sumat	Protonima descomulgada	Maci Anthony no se agito temprano para su show en Costa Rica	En el Polo Viento, refuerza	En Venezuela, mal día de sequía	El número de columnas por semana en Ecuador asciende a 76	Símbolo de la proporción general al momento	En México, mujer desahogada	Se investiga si este juego suicida se ha cobrado muertes en Colombia
Abravido, desahogado	L	I	B	R	E	L	A	R	T	A	C
Unidad de los inmigrantes	I	R	A	S	C	U	Ñ	O	P	E	O
Pueblo indígena de Colombia	S	I	O	N	A	J	A	L	A	M	O
Se venden estas galletas de pasas para las ONGs	T	I	M	E	R	R	O	S	O	P	I
Canal de TV por cable de Argentina	A	N	E	R	R	O	S	O	P	I	C
Banco seguro que Campegó, ayuda muchos haciendo con la RFA	C	A	L	E	R	O	S	O	P	I	C
Vocal	A	T	A	T	R	O	S	O	P	I	C
Clasique	L	O	E	R	R	O	S	O	P	I	C
Símbolo de la primera parte de la Biblia	A	T	M	I	R	O	S	O	P	I	C
Entre pa no son la mayoría los países	M	E	X	I	C	A	N	O	S	L	E
Arteria fiscal de Tailand	A	I	T	E	C	E	L	E	S	T	E
Planta supe	D	R	A	G	O	N	T	E	A	C	E



Argenis Gregorio González Sapuana tras ser capturado por conducir una moto reportada como hurtada.

Transitaba por las calles de Maicao Sorprenden a un sujeto conduciendo motocicleta registrada como hurtada

El Departamento de Policía Guajira en acciones operativas para contrarrestar los delitos, capturó a una persona por el delito de receptación, al conducir una motocicleta hurtada en Maicao.

Cuando la patrulla del cuadrante de vigilancia se encontraba implementando planes de registro y control sobre la calle 37 con carrera 8, le solicitó un registro a Argenis Gregorio González Sapuana,

y al verificar los antecedentes de la motocicleta Boxer 100 de color negro, se halló que presenta denuncia por hurto en el 2021, ya que fue robada a su propietario en el municipio de Maicao.

Los uniformados procedieron a leerle y materializarle los derechos como persona capturada por el delito de receptación a González Sapuana, siendo puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.



El arma incautada por la Policía es una pistola marca Jericho 9 mm, con 2 proveedores y 18 cartuchos.

Portador manifestó ser vigilante Incautan arma de fuego en carretera Riohacha-Maicao

La seccional de Tránsito y Transporte realizó la incautación de una pistola, marca Jericho 9 mm, 2 proveedores y 18 cartuchos para la misma, a una persona cuando se desplazaba en un vehículo por el km 5+500 vía Riohacha-Maicao.

El reporte policial señala que al momento de ser requerido por las unidades de tránsito, el hombre manifestó ser escolta de una empresa de vigilancia, pero al consultar las autoridades en la base de datos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, esta persona no tenía la credencial de acreditación vigente expedida por esa entidad.

Por esta razón, los uniformados realizaron la incautación del arma de fuego y sus accesorios, acorde a lo reglado en el Decreto 2535 de 1993, artículo 79 literal A en concordancia con el artículo 85 literal M.

Arma de fuego y elementos incautados fueron dejados a disposición del Comando del Departamento de Policía Guajira.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía, a denunciar de manera oportuna ante la línea de emergencia 123 o al número del celular de los cuadrantes, cualquier hecho delictivo, con el objetivo de lograr resultados contundentes en pro de la seguridad ciudadana.

Debía estar en casa por cárcel en Soledad, Atlántico

Dan captura a hombre con prisión domiciliaria cuando conducía por una vía guajira

La Seccional de Tránsito y Transporte capturó a Sabid Javier Escorcía Ruiz, natural de Barranquilla, por el delito de fuga de presos, cuando este se desplazaba como conductor de un camión en el kilómetro 53, vía Palomino-Riohacha.

Al verificar los policiales sus antecedentes, arrojó como resultado que el individuo presenta un proceso penal por el delito de hurto y con detención domiciliaria, incumpliendo la medida impuesta por el Juzgado 1 Penal Municipal de Soledad, Atlántico, que había ordenado aseguramiento preventivo en su lugar de residencia.

Escorcía Ruiz fue dejado a disposición de la autoridad competente.



Sabid Javier Escorcía Ruiz fue sorprendido en vía de La Guajira cuando debía cumplir prisión en el Atlántico.

Adquirido con dinero producto del cobro de extorsiones Fiscalía impacta el patrimonio ilegal de la estructura delincuencial 'Los Costeños'

En desarrollo de la estrategia 'Argenta', la Delegada para las Finanzas Criminales, el Grupo Especial para la Investigación y Judicialización de Delitos Económico-Financieros y

el Grupo para la Persecución de Activos Ilícitos del CTI identificaron 98 bienes que pertenecerían a posibles integrantes de la organización delictiva 'Los Costeños', que tiene inje-

rencia en Atlántico y otros departamentos de la Costa Caribe.

Se trata de 11 sociedades, 17 establecimientos de comercio, 44 vehículos y 26 inmuebles, entre rurales y urbanos, que fueron afectados con medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo, secuestro y toma de posesión.

Los activos, que superan en valor los 27.900 millones de pesos, están ubicados en Puerto Colombia, Baranoa, Tubará y Barranquilla (Atlántico).

La mayoría de los bienes pertenecerían a familiares de Maribel Duarte Arias y su hija Mayra Alejandra Vera Duarte, quien sería la pareja de Jorge Eliécer Díaz Collazos, alias Castor, presunto cabecilla de 'Los Costeños'. Actualmente, las dos mujeres están judicializadas y vinculadas a procesos penales por distintas conductas relacionadas con esa estructura delincuencial.

Las investigaciones indican que las propiedades habrían sido adquiridas con dineros producto del cobro de extorsiones en varios sectores de Barranquilla, Puerto Colombia y Soledad (Atlántico); y con recursos obtenidos de la venta de predios arrebatados de manera violenta a sus propietarios.

La Sociedad de Activos Especiales (SAE) administrará los bienes ocupados.



Los activos, que superan en valor los 27.900 millones de pesos están ubicados en Barranquilla y el Atlántico.

Han matado más de 20 carneros

Campesinos del Arahua, zona rural de Cuestecita, viven una difícil situación tras ataques de jaguares

“Diga en Riohacha que si no nos compensan, vamos a tener que cazar al jaguar. Está aquí cerquita, se escuchan sus ronquidos”.

Así lo expresó Jairo Rodríguez Gil, mientras observa impotente, los restos de los carneros que las fieras despedazaron cerca de su casa, ubicada en las faldas de la Sierra Nevada a orillas de la vía Cuestecita - Riohacha.

De acuerdo con el psicólogo y ganadero Jairo Rodríguez Gil, para su familia fue una catástrofe el mes de marzo en donde los felinos acabaron con más de 20 carneros y chivos que venían levantando en su finca. Advirtió que preferirían no matarlos, dejarlos tranquilos en su extenso territorio.

A los campesinos de estos parajes de bosque seco y tropical, en las estribaciones del cerro La Cuesta que forma parte de la Sierra Nevada de Santa Marta, también les parecen unos animales majestuosos. Pero si nadie les compensa por el ganado que se comen, si no les facilitan herramientas para ahuyentarlos, los cazarán en secreto, quedarán enterrados en un lugar remoto, y nadie sabrá que



Los felinos acabaron con más de 20 carneros y chivos que pertenecían a familia que los levantaban en una finca.

acabaron con ellos.

Aclararon que no son los ganaderos y labriegos de este sector territorial los culpables de que las trituradoras de material de arrastre acaben sin control el cerro con sus retroexcavadoras, invadiendo cada día mayores porciones de uno de los tres principales santuarios de los jaguares en Colombia.

“La sabana y playones en este sector de Cuestecita y la medianía son grandes y los jaguares tienen mucho dónde comer zorros, galápagos, babillas. Pero pronto comienza la inundación y no encuentra esa comida y

él queda en la loma, donde nosotros tenemos el ganado y los chivos”, expresaron.

No son muchos los jaguares que merodean por el área que abarca todo ese amplio territorio, pero sí un solo campesino el que ha sufrido el acoso de los felinos y se refieren a un macho de gran tamaño, a decir por las huellas que ellos avistan y siguen para conocer sus pasos.

De cerca solo lo han visto unos pocos y de manera fugaz: apenas divisan entre matorrales sus motas negras sobre la piel amarilla, emprenden la huida a la misma velocidad que la fiera.

Los campesinos del



Arahua, a una media hora en carro de Riohacha y a 5 minutos de Cuestecita, hablan de otro ejemplar, de una hembra y sus crías. Tampoco podrían ser más animales porque los machos son solitarios y territoriales, cada uno suele moverse en un radio de unos 50 kilómetros, el espacio que requieren para encontrar su alimento.

“Yo creo que el que nos ronda vino desplazado de las montañas cerca de Albania en la mina del Cerrejón”, sugiere Rodríguez un ganadero local. Refiere que esos animales le han hecho bastante daño, y manifiesta

que de no encontrar apoyo para hacerle frente a esta situación, tendrá que alistarse para hacerles cacería.

No se lanzaron en su búsqueda porque los convenció Mery Bru de no hacerlo, un reconocida docente y nativa de una tierra que adora, la mujer se propuso defender la vida de los jaguares y convencer a los damnificados del Arahua de no matar a los animales, algo que además está prohibido por la Ley desde el año 1973. Sugirió buscar alternativas, con Corpoguajira y Cerrejón para buscarle una solución a esta problemática que hoy los afecta.

Secretaría de Gobierno coordinó las acciones

Policía y Ejército Nacional lideran operativos en varios sectores del Distrito de Riohacha

Durante el fin de semana las autoridades del Distrito lideraron operativos en varios sectores de la ciudad como parte de las acciones para contrarrestar los actos delictivos que afectan la convivencia ciudadana.

Es así que realizaron intervención en el marco de la campaña denominada ‘Caravanas de Seguridad por la Vida’, ‘Plan Requisa’ y revisión y verificación de documentos a establecimiento de ventas de licor.

Estos operativos estuvieron liderados por la Secretaría de Gobierno con el apoyo de la Policía y Ejército Nacional, con el fin de garantizar seguridad y mejorar la percepción de tranquilidad

en los barrios y sectores de la ciudad.

“Fue una semana tranquila con un 90 por ciento del control en varios sectores de la ciudad, algunos actos de hurto que han sido atendidos por los uniformados de la Policía Nacional con el fin de brindar apoyo y atención oportuna a las víctimas”, dijo Alexander León Flórez, director de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Por su parte, Leandro Mejía Díaz, secretario de Gobierno, puntualizó que luego de una mesa de estructuración de acciones se acordaron brindar atención en la zona rural con la pre-

sencia de Ejército.

“Estuvimos brindando un despliegue completo en todo el Distrito, luego del consejo de seguridad que se desarrolló la mañana del viernes donde se definieron acciones concretas”, dijo el funcionario.

Asimismo, anunció que se inician intervenciones en el mercado nuevo y viejo con plan requisa. “Revisamos los permisos de establecimiento y requisa a las personas con el fin de evitar porte de armas ilegales, además, prevenir las acciones de alteración de orden público que afectan la seguridad en el Distrito”, reiteró.



Los operativos estuvieron liderados por la Secretaría de Gobierno con el apoyo de la Policía y Ejército Nacional.



Personal de la Alcaldía de San Juan, del Hospital San Rafael y del Ejército, en brigada ofrecida en Los Pondores.

Apoyaron Ejército y Hospital Los Pondores se benefició de jornada de salud ofrecida por Alcaldía de San Juan del Cesar

La comunidad del corregimiento de Los Pondores se benefició de la Jornada Integral de Servicios que ofreció el pasado sábado la Alcaldía de San Juan del Cesar, con el apoyo del Ejército Nacional y el Hospital San Rafael Nivel II.

En la jornada, que fue organizada desde las Secretarías de Desarrollo Económico, Salud, Planeación y la participación de la gestora social, Rina Daza de Díaz, alrededor de 150 personas

entre niños, jóvenes y adultos recibieron los servicios de medicina general, atención de Familias en Acción, Sisbén, recepción de PQR, vacunación, salud sexual y reproductiva y recreación dirigida por personal de los batallones Santa Bárbara y Juan José Rondón, del Ejército Nacional.

Se estableció que próximamente se organizará una jornada de iguales características en otra región de la zona rural.

DESTACADO

“Fue una semana tranquila con un 90 por ciento del control en varios sectores y atención de Policía con el fin de brindar apoyo”, dijo Alexander León Flórez, director de Seguridad.

Conductor de la moto estaría ebrio: también resultó herido

Pastor de una Iglesia Cristiana muere tras ser arrollado por motocicleta en Fonseca

Dos hombres resultaron víctimas de un accidente de tránsito ocurrido este domingo en la calle 14 con carrera 15, barrio El Campo de Fonseca, más exactamente en la avenida principal del citado municipio.

Por ese sector una motocicleta que según testigos iba a exceso de velocidad conducida por Andrés Bulvis, arrolló a Luis Alfonso Rodríguez Polo, quedando los dos gravemente heridos inicialmente.

Ambos fueron trasladados hasta un centro asistencial en el municipio de San Juan del Cesar, donde Luis Alfonso Rodríguez Polo, pastor de una iglesia cris-



Luis Alfonso Rodríguez Polo, pastor arrollado.



Se pudo conocer que Andrés Bulvis, quien conducía la motocicleta, estaba bajo los efectos del alcohol.

tiana, falleció minutos después de ingresar, producto de las lesiones sufridas en el accidente, mientras que Andrés Bulvis se encuentra con pronóstico reservado.

Se pudo conocer que Bulvis, quien conducía la motocicleta, estaba bajo los efectos del alcohol cuando se llevó por delante a Rodríguez Polo, siendo imposible para él controlar el liviano vehículo que quedó a un costado de la vía.

Hasta el lugar de los hechos llegaron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Fonseca, quienes fueron alertados del trágico accidente y se encargaron del traslado de los accidentados al centro asistencial.

Fuerte impacto sacó al pequeño vehículo de la carretera

Accidente entre camioneta y motocarro deja una persona herida en Villanueva



El motocarro cayó con las llantas hacia arriba a un costado de la Circunvalar, debido al fuerte impacto.

Cuando hacía tránsito por la Circunvalar de Villanueva, una persona resultó con golpes de consideración, luego de ser embestida por una camioneta que circulaba por este corredor vial por el que se llega al departa-

DESTACADO

El particular que se movilizaba en la motocicleta con carruaje, iba con destino a la vereda La Sarahita, jurisdicción de Villanueva, cuando fue golpeado en la parte trasera del carruaje.

mento del Cesar.

Se pudo conocer que el particular que se movilizaba en la motocicleta con carruaje, iba con destino hacia el sector rural de la vereda La Sarahita, jurisdicción de Villanueva, cuando fue golpeado en la parte trasera del carruaje.

Según testigos del hecho, en el momento en el que la moto iba a hacer el giro para tomar la vía empedrada, una camioneta la golpeó e hizo que el joven saliera disparado y quedara tendido, mientras que la

moto cayó con las llantas hacia arriba a un costado de la Circunvalar.

Fue tan duro el impacto, que la moto quedó dentro de un arroyo, mientras que el herido fue llevado hasta la sala de urgencias del Hospital Santo Tomás de Villanueva por el conductor de la camioneta afiliada a una empresa.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Consultorio Jurídico



Los riesgos del sector turístico, este lunes 17 en Consultorio Jurídico

La suspensión de operaciones de compañías aéreas y el aumento de impuestos a hoteles afecta al sector turístico del país.

El mayor impacto es en el Caribe por la regular infraestructura vial de la región a la cual no acceden los turistas como a otras partes del país. El más afectado es San Andrés en donde la ocupación bajó al 18% esta pasada temporada de Semana Santa.

En este sector del país las ciudades insignes en la denominada industria sin chimeneas son Santa Marta y Cartagena, pero ya otras como Barranquilla, Valledupar, Montería y Riohacha también son apetecidas por los turistas.

Dos directivos de Cotelco, Omar García, del Magdalena, y Mario Muvdi, del Atlántico, analizan este lunes 17 de abril a las 10 p.m. en Consultorio Jurídico, por Telecaribe, la situación que afecta la economía de miles de familias.

Dirigen Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

El Gerente de la **IPSI OUTTAJIAPULEE, HERNAN DARIO JARAMILLO PINTO**

Invita a la comunidad en general de Uribia, a La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **VIGENCIA 2022**

Fecha: 19 de mayo de 2023
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Sierra Maestra de la Institución

Participa enviando tus inquietudes al correo participación.social@outtajiapuleeipsi.com

Todos presentan amplio prontuario por homicidios, extorsiones y concierto para delinquir

Masacre de cuatro hombres en Dibulla: Serían miembros de 'Los Pachenca' y 'Los Urabeños'

En la mañana del sábado 15 de abril, habitantes de la vía que conecta al municipio de Dibulla con el corregimiento de La Punta de Los Remedios, se encontraron con un macabro hallazgo: cuatro cuerpos con signos de tortura y con varios impactos de bala, metidos en unos sacos y bolsas negras, reposaban a un lado de la vía.

Los que transitaban por la zona, al notar los bultos, decidieron indagar, encontrando dentro los cuatro cadáveres que fueron identificados como: Edgardo Cortés Meza, conocido con el alias de Reserva; Bladimir Henao Rúa, Cristian Tafur Mercado y Alan Yesit Márquez Peralta, quienes registran alto prontuario delictivo y eran oriundos del departamento de Magdalena.

Es de anotar, que el día miércoles 12 de abril, en zona de Pelechúa, jurisdicción de Riohacha y varios corregimientos del municipio de Dibulla, circuló un pasquín amenazante, donde nombraban a varias personas como blancos para asesinar por parte de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra.

En un consejo de seguridad que se desarrolló el día viernes 14 de abril, en la capital del Departamento, donde asistieron varias autoridades, señalaron que este panfleto no pertenece a un grupo organizado, sino de delincuencia común que pretende causar terror en las zonas rurales de Riohacha y Dibulla.

Oriundos de Santa Marta

Miembros de la Sijín y CTI de la Fiscalía seccional



Edgardo Cortés, alias Reserva; Bladimir Henao, Cristian Tafur y Alan Yesit Márquez Peralta, víctimas de la masacre.



Las víctimas fueron halladas metidas en sacos y bolsas negras en la vía entre Dibulla y La Punta de los Remedios.

La Guajira llegaron hasta el lugar de los hechos donde hallaron los cuatro cuerpos con signos de torturas, maniatados y embolsados.

Una fuente ligada a la investigación informó que tratan de determinar si fueron asesinados en la zona o los trajeron de otro lugar y fueron dejados en jurisdicción de La Guajira.

Antecedentes

Edgardo Cortés Meza, conocido como alias 'Reserva', sería uno de los sicarios más peligrosos de la banda 'Los Pachenca' y registraba anotaciones judiciales por los delitos de fabricación,

tráfico y/o porte de armas de fuego o municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas y concierto para delinquir. Además de ser señalado como el presunto autor material de los homicidios de Esneider Manuel Díaz Sarmiento, perpetrado el 27 de octubre del año 2020 en Gaira, Magdalena; el de Juan Camilo Ochoa Conde, cometido el 04 de octubre de 2020 en el barrio Cantilito de Santa Marta; y el de Jorge Luis Madarriaga Montero, registrado el 17 de octubre de 2020 en el barrio Once de Noviembre de Santa Marta.

Por su parte, Tafur Mercado, al parecer lideraba una fracción de 'Los Pachenca' en Santa Marta, dedicada a la extorsión, el sicariato y el microtráfico. Este individuo presentaba antecedentes por fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes.

En cuanto a Henao Rúa, fue capturado en 2012 por ser parte de la banda delincuencia 'Los Urabeños', y en 2018 fue nuevamente detenido por circular roja de Interpol y por ser miembro del 'Clan del Golfo'.

Alan Yesit Márquez Peralta también fue capturado en 2012 por pertenecer a 'Los Urabeños' y tenía antecedentes judiciales por fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como por concierto para delinquir.

Recompensa

El secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuán, en compañía del comandante del Batallón de Infantería

Mecanizado N°6 Cartagena, coronel Alexander Toro Ramírez; el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya y delegados del Departamento de Policía Guajira, lideraron un consejo de seguridad extraordinario en el municipio de Dibulla, luego del hallazgo de los cuatro cuerpos en la vía a La Punta de Los Remedios, donde determinaron ofrecer una recompensa de hasta 20 millones de pesos.

Quedó establecida que la Administración departamental dará hasta 10 millones de pesos y la Alcaldía de la localidad, otros \$10 millones para un total de 20 millones de pesos para esclarecer y dar con las capturas de los responsables de este suceso.

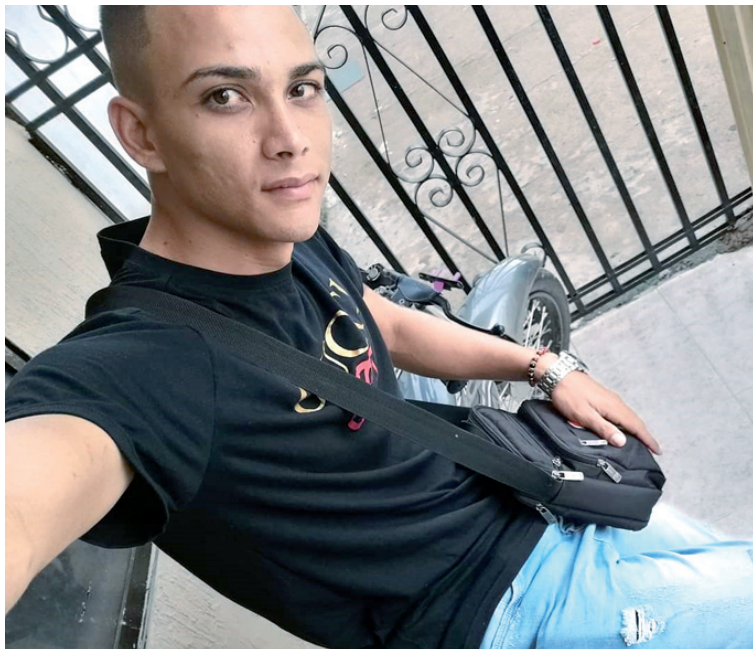
Ante el consejo de seguridad extraordinario solicitaron al coronel Alexander Toro Ramírez, comandante del Batallón Cartagena, que visibilice una base para cuatro veredas en la zona rural de Dibulla, además, coordinar con Policía Nacional patrullajes, controles y requisas; con el fin de mejorar la precisión de seguridad en los corregimientos de este municipio.

Joven es asesinado de varios balazos en la terraza de su vivienda en Maicao

Como Kaled Escobar, de 25 años, fue identificado el joven que fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba sentado en la terraza de su residencia, al ser sorprendido por un sujeto que le disparó en varias oportunidades.

El suceso se registró a las 9 de la mañana del sábado en la calle 9 con carrera 2, barrio Libertador del municipio de Maicao, en donde según la versión de testigos, un hombre en motocicleta se le paró de frente y sin mediar palabra le propinó disparos.

Hasta el lugar llegaron funcionarios de la Policía, mientras miembros de la Sijín y CTI hicieron el levantamiento.



Kaled Escobar, joven de 25 años, asesinado a bala cuando se hallaba en su vivienda en Maicao.

Hombre se suicidó con un disparo de escopeta en el barrio Nueva Guajira en Riohacha

Como Rafael Polo de 65 años de edad, fue identificada la persona que decidió quitarse la vida al dispararse con una escopeta que le provocó la muerte de manera inmediata.

El suceso se registró la mañana del sábado 15 de abril en la calle 14J con carrera 34 del barrio Nueva Guajira de Riohacha, en donde fue hallado por vecinos luego de escuchar la detonación del arma de fuego.

Los vecinos dieron aviso a las autoridades competentes, quienes llegaron al lugar y procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado hasta la morgue de Riohacha.

Los vecinos desconocen cuál sería el motivo que lo llevó a suicidarse.



Rafael Polo se suicidó en el barrio Nueva Guajira.